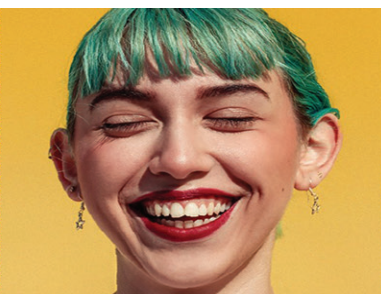


Inscripciones 2025



Estudiar
es un acto
de rebeldía.



Líderes en
innovación
educativa.

UNIVERSIDAD
SIGLO 21



**Designaron a Pablo Quirno
como nuevo canciller**

PÁG. 22



**Restituirán 100 mil pensiones
por discapacidad laboral**

PÁG. 22

el **i**ndependiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, VIERNES 24 DE OCTUBRE DE 2025

AÑO LXVII - EDICIÓN N° 24.601 - 26 PÁGINAS

Presentaron al Gobernador el “Plan Maestro del Agua 2050”

El gobernador Ricardo Quintela recibió ayer los informes del Plan Maestro para el Sector Hídrico, elaborado con asistencia del CFI, que establece una hoja

de ruta para administrar el recurso hasta el 2050. El secretario del CFI, Ignacio Lamothe, explicó que permitirá conocer el agua que se dispone, las demandas

y las inversiones. Luego se anunció la conformación de la Mesa del Agua, integrada por el gabinete provincial, el sector privado y la comunidad.

PÁG. 3

Comienza la veda



Al filo del silencio electoral, candidatos de las distintas agrupaciones políticas cerraron a su modo la campaña. Hoy desde las 8, se inicia la veda electoral que se extenderá hasta el domingo 26, a las 21, tres horas después del cierre de mesas. Esta medida garantizará a los votantes decidir su voto para el día de la elección en la que estarán en juego bancas nacionales y provinciales.

PÁGS. 4-5-6-7-8

Ultimo taller

Capacitan

sobre ley

Micaela en

Chilecito

PÁG. 14

En Chepes

Suspenden

audiencia

en una causa

de femicidio

PÁG. 10

En el estadio "Mario Kempes en Córdoba"

**River enfrenta a Independiente Rivadavia
por las semifinales de la “Copa Argentina”**

PÁG. 19



Renovaron el Portal de San Nicolás

Desde la Municipalidad de Capital resaltaron el trabajo de puesta en valor de la rotonda del Portal de San Nicolás, en zona este. “Con trabajos de mampostería, pintura e iluminación, logramos un espacio seguro, ordenado y limpio, reflejo de nuestra visión de Ciudad SOL. Gracias al trabajo de nuestros equipos y el apoyo de vecinos y comerciantes, este acceso clave impulsa la economía local y embellece nuestra Capital”, remarcaron desde la Comuna.

2

APOS avanza en la digitalización a través del sistema integral asistencial

La contadora Claudia Ortiz, administradora de la obra social provincial APOS, destacó los avances en la capacitación del sector público de salud en el uso del Sistema Integral Asistencial (SIA), que permitirá centralizar y digitalizar los datos de atención de los afiliados y afiliadas.



FARMACIA PROPIA: UN MODELO DE GESTIÓN FEDERAL

Ortiz también destacó “el nuevo aniversario de FarmaAPOS, la red de farmacias provinciales que nació en plena crisis de acceso al medicamento”.

“Las farmacias se crearon porque en algunos lugares no había quién dispensara o porque las privadas no querían trabajar con la obra social. Fue un gran acierto, porque garantizamos el acceso al medicamento y generamos más de 50 puestos de trabajo”, explicó.

“FarmaAPOS, que hoy tiene puntos en toda la provincia –incluyendo Desiderio Tello, Catuna, Villa Castelli y El Totoral–, permite que los afiliados no tengan que trasladarse grandes distancias para obtener sus medicamentos. Eso también es parte de una Rioja federal”, expresó.

RECETA DIGITAL Y CONECTIVIDAD, CLAVES DEL AVANCE

La contadora subrayó que “estos logros fueron posibles gracias a la implementación de la receta digital y a la conectividad provincial impulsada por el Gobierno”.

“La receta digital y el acceso a internet en cada rincón de la provincia fueron determinantes. Sin eso, hubiera sido imposible federalizar la salud”, afirmó.

“Estamos construyendo una obra social moderna y ordenada”, sostuvo Ortiz, además destacó que “los cambios implementados buscan dejar una obra social ordenada, digital y transparente”.

“Estamos construyendo una APOS moderna, que no vuelva al papel ni al desorden. Si la obra social queda bien plantada, con buenos sistemas y reglas claras, será muy difícil retroceder”, concluyó.

En diálogo con **Medios El Independiente**, Ortiz resaltó la importancia del registro único de información y el fortalecimiento de la red de farmacias propias, FarmaAPOS, como parte de un modelo de gestión moderno, transparente y federal.

“La capacitación al personal del sistema público de salud fue un paso fundamental. Hasta ahora teníamos un subregistro: no sabíamos qué tipo de prestaciones se realizaban los afiliados en el sector público”.

“Con el nuevo sistema vamos a poder registrar todo y conocer en detalle la atención que reciben, lo que consumen, y por qué motivos se atienden”, explicó Ortiz.

Según indicó, “el objetivo es sincerar la información y salir de un modelo de vinculación con los hospitales basado en estimaciones para pasar a uno de prestación real y

con datos verificables”.

“Esto nos permitirá migrar hacia un sistema más justo, donde los hospitales públicos reciban compensaciones acordes a los servicios efectivamente brindados”, señaló.

RECURSOS CON TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA

Ortiz subrayó que “la implementación del sistema CIA permitirá optimizar recursos y evitar la sobreprestación, es decir, prácticas o estudios que no sean necesarios”.

“El recurso siempre es limitado, por eso debemos cuidarlo. No se trata de negar prestaciones, sino de garantizar que los servicios lleguen a quien realmente los necesita y de forma transparente”, sostuvo.

También recordó que “APOS ha sido pionera en digitalización y despapeliza-

ción administrativa, lo que permite mayor trazabilidad y control”.

“Hoy cualquier trámite, como una prótesis, puede ser auditado y seguido en todo su recorrido. Eso da tranquilidad y claridad tanto al afiliado como al prestador”.

La administradora defendió “la lógica solidaria de la obra social provincial y remarcó la necesidad de que los afiliados comprendan el valor de la sostenibilidad del sistema”.

“El aporte de cada uno hace posible que otros puedan acceder a tratamientos de alto costo. La salud tiene precios altísimos: una sola droga oncológica puede costar más de 40 millones. Si no cuidamos los recursos, el sistema se vuelve inviable”, advirtió.

El alumnado riojano se destacó en las Olimpiadas de Ciencias Sociales

Así lo indicó el profesor Nelson Luna, presidente del Comité de Olimpiadas temáticas, brindó detalles sobre como resultaron las jornadas para los alumnos de la provincia. Las docentes Elena de la Fuente, en Filosofía, y Pamela Leguiza en Geografía, completaron la organización de estas olimpiadas.

Desde agosto que se vienen realizando diferentes instancias de competencia en las 1ras. Olimpiadas de Ciencias Sociales en la provincia. La actividad organizada por la Secretaría de Políticas Socioeducativas de La Rioja llevó a cabo jornadas en materias como Filosofía, Geografía e Historia.

Nelson Luna, presidente del Comité de Olimpiadas temáticas y profesor encargado del área de Historia, expresó: “Veníamos trabajando con olimpiadas a nivel nacional, pero en algunas no hubo participación por la falta de financiamiento. Desde el Gobierno de la provincia de La Rioja, específicamente la Secretaría de Políticas Socioeducativas, se ha decidido crear olimpiadas a nivel provincial, que fueron las que estuvieron realizándose hasta el lunes que fue la instancia final”. Las olimpiadas iniciaron en el mes de

agosto con la modalidad presencial en la que participaron alumnos de cada institución de la ciudad Capital, “por eso se denomina escolar o institucional, los coordinadores escolares convocaron a un jurado determinado de la misma disciplina para poder llevar a cabo la competencia”, comentó Luna.

En segunda instancia, la zonal, “fue de forma virtual, salvo en capital por la coherencia lógica de que nosotros nos encontramos en capital junto con los organizadores, el equipo, la Secretaría y demás”, detalló el profesor.

Asimismo, se pudo saber que “en el resto de las zonas se hizo de forma virtual con total normalidad donde pudimos tener los cuatro ganadores en Historia, los tres ganadores que pasaron a la siguiente instancia de Geografía y los cinco de Filosofía”, dijo Luna. En cuestiones numéricas, “participaron 500 alumnos aproximadamente que fueron ganando por cada categoría, en cada instancia. Fueron 90 participantes en la etapa zonal, y 71 en la etapa final”, declaró Luna.

Sobre el final de la entrevista, Luna destacó que “ahora estoy representando a todas las Olimpiadas que se desarrollan



Luna mencionó que el año que viene buscarán repetir y mejorar las Olimpiadas para mantenerlas vigentes.

en la provincia, eso quiere decir que voy a empezar a trabajar a partir de ahora con las ciencias sociales de informática, biología, ajedrez, robótica, lengua y literatura, y apoyando a cada coordinador referencial de la provincia”.

“En esta ocasión nos dimos cuenta de que el nivel educativo de cada alumno es un nivel excelente. Y es la razón por la cual el año que viene vamos a volver a realizar mesas de trabajo para poder restablecer o reconstruirnos y hacer un análisis de lo que tuvimos como fortalezas y lo que tuvimos como debilidades y así poder revertirlos, para poder seguir creciendo”, concluyó.

La Rioja trazó el esquema de abordaje a través del “Plan Maestro del Agua 2025”

El gobernador Ricardo Quintela recibió los informes técnicos del Plan Maestro para el sector hídrico, elaborado con asistencia del CFI, que establece una hoja de ruta para administrar el recurso en un escenario de escasez estructural, con criterios de planificación a largo plazo, inversión en infraestructura estratégica y coordinación entre organismos.

El gobernador Ricardo Quintela recibió los informes del Plan Maestro para el Sector Hídrico, elaborado con asistencia técnica del Consejo Federal de Inversiones (CFI), que establece una hoja de ruta para gestionar el recurso hasta 2050 con criterios de uso sostenible en un contexto crítico de escasez hídrica provincial.

Ante un contexto de emergencia hídrica, desde el Gobierno provincial se trabajó en el Plan Maestro para el Sector Hídrico, un instrumento de planificación estratégica con horizonte al año 2050, elaborada con la asistencia técnica de una empresa internacional y el acompañamiento técnico del Consejo Federal de Inversiones (CFI). Este miércoles en horas del mediodía, el gobernador Ricardo Quintela conoció los informes detallados del Plan, que le permitirá además una toma de decisiones que permitan resguardar el recurso vital para las futuras generaciones.

El plan busca establecer una visión integral y de largo plazo para la gestión del agua en todo el territorio provincial, promoviendo su aprovechamiento equitativo, eficiente y sostenible. Su desarrollo responde a las necesidades diagnosticadas en todas las cuencas hídricas riojanas, y se enmarca en las políticas de adaptación al cambio climático, desarrollo productivo y bienestar social.

Quintela agradeció al CFI, al equipo y a la mesa de trabajo por la información brindada, la que consideró importante para la toma de decisiones gubernamentales, y aseguró que “esto estimula a poder avanzar sobre la captación, la búsqueda del agua, para desarrollarla en la Provincia”.

“Son obras que requieren una fuerte inversión y no tuvimos oportunidades de poder hacer en la Provincia, por los costos de los proyectos que necesitan financiamientos nacionales e internacionales, como la captación y almacenamiento de agua que se hace a través de reservorios, que la provincia no está en condiciones. Hoy los costos son altísimos de sostener en la Provincia, máxime con gobiernos de las características que hoy se encuentran a nivel país”, resaltó.

CARENCIAS

Asimismo, Quintela sostuvo que “La Rioja es la Provincia que



El gobernador recibió los informes del Plan Maestro para el Sector Hídrico, elaborado con asistencia técnica del CFI.

Cuidar el recurso

A su turno, el secretario del CFI, Ignacio Lamothe se refirió a “estos cinco años de trabajo en La Rioja” y destacó “la mirada de Quintela del futuro de la provincia; estamos hablando de una mirada sobre los recursos del presente para el futuro. Esta es una de las primeras cosas que nos tocó cuando asumimos frente al CFI”.

Explicó, se quiso conocer “cómo los países con situación hídrica como Israel administran el recurso y es donde más hay que invertir”. “Este punto de partida, con el Plan, es una idea detallada de cuánta agua tenemos, cuánta agua demanda el sistema, dónde invertir, qué es lo que urge; se plantea la línea de financiamiento, con topes y cantidades, hay líneas donde trabajamos y es zona crítica, con energía eléctrica diseñar políticas a largo plazo, y financiamiento de la eficiencia energética y la eficiencia hídrica, destinado no solamente a cuidar el recurso, sino para ahorrar costos y volvernos más competitivos”, argumentó.

más carencias tienen dentro del país del vital elemento. Estamos condenados, y no podemos desarrollar sectores importantes como el agrícola, el ganadero, y hasta el minero, que se encuentra en proceso de exploración”. “Tenemos la suerte de tener un instituto del agua que monitorea toda la cuestión hídrica en la provincia, para un uso más responsable del agua. Y con ello, trataremos de hacer el mejor trabajo para que seamos eficientes como ciudadanos en el cuidado

del agua; tenemos que saber cómo cuesta conseguirla”, valoró.

Entre sus objetivos, el Plan busca definir lineamientos técnicos, parámetros, principios de uso sostenible del recurso hídrico para la Provincia. Asimismo, determina una hoja de ruta que, para fortalecer la política pública estratégica en el tema hídrico, sienta las bases para la seguridad hídrica de La Rioja. Su enfoque integral –que combina planificación, infraestructura, tecnología y gobernanza– permitirá trabajar sobre la anticipación de escenarios de escasez y contribuir a que el agua continúe siendo un motor de desarrollo humano, ambiental y productivo para toda la Provincia.

CON RECURSOS PROPIOS

A su turno, el ministro de Agua y Energía Adolfo Scaglioni expuso que “hablar de un plan de manejo de agua en La Rioja es altamente difícil porque somos la provincia con mayor carencia hídrica en el país y la situación no se compara con otras”. No obstante, señaló que “existe la voluntad del Gobierno y la insistencia del Gobernador de que cada vez sean menos los habitantes de la Provincia que sufran la falta del vital elemento, por eso son cientos los kilómetros de acueductos que se hicieron, buscando el agua hasta en las piedras, porque somos conscientes que es el elemento que más se carece”.

“Hoy los problemas desaparecieron con la obra. Antes con el ENOSA, teníamos una puerta abierta de par en par, donde planificábamos proyectos y hemos ejecutado una cantidad importante tanto de obras como de saneamiento. Hace dos años que no tengo ninguna puerta que ir a golpear, pero gracias a Dios apareció el CFI”, sostuvo.

Primavera Bomba Full

Súmate a la mejor experiencia de conexión y entretenimiento con esta imperdible oferta.

300 MEGAS + VIEW TV

BY APP

Desde sólo \$13.900

por mes

ADHERITE AHORA Y OBTÉNÉ INSTALACIÓN GRATIS

Incluye **HBO MAX** + **UNIVERSAL** + **FUTBOL PREMIUM** | Con este nuevo combo ahorrá más del **50%**

Vení y elegí tu mejor combinación DOBLE PLAY (con o sin equipo).

Internet paratodos
Somos tu mejor opción

0800 555 8636 3805 111 111
Solicitalo online en www.paratodos.com.ar

*Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock.

LIBRO

"LA RIOJA EN LA ALDEA GLOBAL"

AUTOR
RICARDO ANTONIO GUERRA

ADQUIRILO EN NUESTRAS OFICINAS

9 DE JULIO 395 ESQUINA URQUIZA

Frente Federales Defendamos La Rioja

Pedrali y Herrera convocan a votar para poner un freno al ajuste de Milei y defender a la Provincia

Los candidatos por el Frente Federales Defendamos La Rioja se expresaron sobre la suspensión de leyes de financiamiento universitario y emergencia pediátrica, la situación económica de los riojanos y la necesidad de participación ciudadana.

A horas de las elecciones legislativas del domingo 26 de octubre, los diputados nacionales y candidatos a renovar sus bancas por el Frente Federales Defendamos La Rioja, Gabriela Pedrali y Ricardo Herrera, reforzaron su mensaje a los riojanos sobre la necesidad de participación ciudadana.

Ambos coincidieron en criticar al Gobierno nacional por la suspensión de leyes clave de educación y salud, la presión sobre la economía familiar y la falta de respuesta a las demandas de las provincias. Con un recorrido por toda La Rioja, destacaron la importancia de poner límites a las políticas nacionales que, según advirtieron, "afectan directamente a estudiantes, familias y trabajadores de la Provincia".

En ese contexto, Pedrali expresó su preocupación por la decisión del presidente de suspender la Ley de Financiamiento Universitario y la Ley de Emergencia Pediátrica del Hospital Garrahan, aduciendo "falta de presupuesto". En este sentido, consideró que la medida constituye un incumplimiento de la Constitución nacional y de leyes aprobadas por el Congreso. "Después de que insistimos con mayoría de dos tercios en ambas leyes, el Presidente emitió un decreto que impide su cumplimiento hasta que se indique la fuente de financiamiento, algo que claramente le corresponde a él", afirmó Pedrali. La diputada recordó que "el sostenimiento de la educación y la salud son responsabilidad del Estado. El Congreso define qué se hace, el Ejecutivo cómo se ejecuta y el Judicial resuelve controversias si surgieran. Es bastante simple".

Para Pedrali, el argumento de "no hay plata" refleja un cambio de prioridades políticas: "Plata hay, lo que están alteradas son las prioridades, los valores y la política en su sentido más puro. Milei se acuerda del 'déficit cero' solo cuando no quiere financiar lo que debe, pero para la timba financiera y reimprimir boletas sí había recursos. El déficit cero no es una cuestión técnica, es una decisión política, y las prioridades de Milei no solo no las compartimos, estamos en la vereda opuesta. Nosotros estamos del lado del humanismo, ellos del lado de la especulación financiera".

La diputada señaló además que la llegada de estas leyes al Congreso no fue casual y remarcó que "desde marzo del año pasado recibimos a autoridades, sindicatos y referentes del sector, quienes expusieron la difícil situación tanto de las universidades como de la atención sanitaria pediátrica. Esto se debió a que los sectores afectados quisieron llegar al Ejecutivo y nadie les dio respuestas. Hace dos años que no hay



Los diputados nacionales Gabriela Pedrali y Ricardo Herrera que van por la reelección.

"Que nadie quede afuera"

Por otra parte, Herrera advirtió sobre la situación de las provincias al afirmar que "La Rioja no es ajena a los sobresaltos económicos. Córdoba, por ejemplo, enfrenta un gravísimo problema con su caja previsional. La Rioja depende mucho de los recursos nacionales, y la fuerte restricción de fondos tiene un impacto muy negativo en nuestra economía". En tanto, sobre la participación electoral, el diputado nacional enfatizó en que "le tenemos que decir a la gente que concurra a las urnas. No basta con los diputados o los gobernadores; todos debemos poner un límite al rumbo del país. El voto es el momento de celebrar un contrato social y decidir sobre el rumbo económico y político". En ese contexto, Herrera cuestionó la conducción del presidente Javier Milei al señalar que "desprecia las instituciones y quiere gobernar como una monarquía. En democracia, el Congreso es la caja de resonancia de los problemas de la República. Si el Presidente se excede, el Congreso tiene que poner límites".

Frente a esto, el diputado nacional indicó que como opción política "representamos un modelo de país que mira hacia los que menos tienen y reconoce la producción, la industria y el campo como motores del desarrollo. No estamos a favor de un modelo que solo se sostiene con ajuste y represión. Queremos una Rioja y una Argentina inclusivas, donde todos tengan oportunidades", al tiempo que destacó la unidad de su espacio político: "Somos parte de un equipo de trabajo representado por un gobernador, 18 intendentes y 35 diputados que piensan de manera similar. Nuestra tarea es defender los intereses de los riojanos y garantizar que nadie quede afuera".

Ley de Presupuesto; el Presidente viene reduciendo el presupuesto desde que asumió, usando de manera arbitraria los recursos de todos los argentinos. Milei lo sabe y lo oculta. Milei miente".

"Nuestra democracia está en peligro"

Por otra parte, y en lo que respecta al Garrahan, Pedrali destacó su rol central y reafirmó que "no se trata solo de un hospital pediátrico, sino del principal centro de alta complejidad del país. Solo en 2024, más de 1100 niños de La Rioja fueron atendidos allí. Muchos dependen de este hospital para salvar sus vidas. Hoy enfrentan conflictos salariales de residentes, falta de insumos médicos críticos, equipamiento insuficiente, deudas salariales, guardias desbordadas y renuncias masivas de profesionales, lo que compromete directamente la atención de miles de pacientes. Mientras tanto, los fondos generados por la atención de obras sociales se desvían hacia la especulación financiera".

Pedrali remarcó con claridad que la decisión presidencial vulnera la división de poderes al señalar que "(Milei) está incumpliendo la Constitución nacional y asumiendo la suma del poder público. El Congreso ya dio vuelta el veto presidencial en doble instancia. Soy una mujer

de la democracia y vengo diciendo que nuestra democracia está en peligro por la falta de respeto a las instituciones, las leyes y el mandato popular. Ya sucedió en Estados Unidos y Brasil cuando la derecha intentó cerrar el Congreso tras perder elecciones. Los representantes de LLA muestran desprecio por lo público y crueldad con los más débiles: niños, jubilados, discapacitados. Tenemos que ponerle límites, porque para eso nos votaron".

La diputada también denunció que "este gobierno no ha dejado institución ni sector sin golpear. No hay política pública de industria, cultura, deporte, turismo, ni de educación superior de calidad. Hoy le da la espalda al sistema universitario, a docentes, estudiantes, niños, familias y profesionales de la salud". En este marco, Pedrali llamó a la ciudadanía a involucrarse en las elecciones y remarcó que "el 26 de octubre se define si seguimos con un gobierno que destruye derechos o si le ponemos un límite. Sabemos lo que nos costó recuperar la democracia en Argentina, y este presidente actúa sin respeto a las instituciones. Desde Federales proponemos construir una Argentina con oportunidades para los jóvenes, recursos para las provincias e inversión en educación,

la principal herramienta para sacar al país adelante".

Defender los intereses de La Rioja

Por último, Pedrali reafirmó que "desde el primer día, defendimos los derechos de los riojanos en el Congreso de la Nación. No nos vieron ni nos van a encontrar nunca levantando la mano en perjuicio de nuestra gente y nuestra provincia", para luego remarcar que "de ahora en adelante tenemos que seguir acompañando el proyecto del gobernador Ricardo Quintela, que defiende los intereses de La Rioja frente a los ataques de un Gobierno nacional que desde el primer día le dio la espalda a las provincias". A partir de allí, Pedrali aseguró que "es imprescindible votar por La Rioja este 26 de octubre y ponerle un freno al ajuste y a la crueldad de Milei; para a partir de ahí construir otra agenda de trabajo, pensando en cuidar y generar empleo, en la industria, en la educación y la salud pública, en las provincias y en mejorar la calidad de vida de las familias riojanas".

"Ajustar en su economía familiar"

Por su parte, a pocas horas del cierre de campaña, el diputado nacional y candidato a renovar su banca por el Frente Federales Defendamos La Rioja, Ricardo Herrera repasó su recorrido por la Provincia, analizó la situación económica y social de los riojanos y reclamó participación ciudadana en las elecciones. "Ya son las últimas horas de una campaña que he vivido intensamente, recorriendo toda la Provincia. No hemos dejado ciudad ni departamento por visitar. Hemos estado en casi todos los lugares donde los vecinos nos han recibido y nos han abierto las puertas. Ha sido muy intenso, de un lado a otro, junto con todos los compañeros y con Gaby (Pedrali); no nos hemos separado en toda la campaña. Fue positivo porque pudimos presentarnos como fórmula y mostrar unidad", sostuvo Herrera. Asimismo, agregó que las conversaciones con los vecinos permitieron identificar necesidades concretas y destacó que "hemos podido tomarnos un tiempo para hablar con cada uno, entender qué está pasando y cuál es el sentir de la gente. A veces uno cree que las cosas están bien, pero no lo están. Estos espacios son para atender esas particularidades".

Herrera aseguró, en ese marco, que "hoy el tema económico y el laboral es un denominador común. Mucha gente no llega a fin de mes y siente que no tiene oportunidades laborales", y agregó: "Hay una recesión económica que afecta a todos. Los precios suben continuamente; la nafta, por ejemplo, pasó de 300 pesos a casi 1900 pesos el litro. El kilo de arroz, el pan, todo se encarece. Son cosas palpables, de todos los días, que obligan a ajustar la economía familiar". En ese contexto, reconoció el rol del Gobierno provincial en su intento por mitigar el impacto económico y afirmó que "si no fuera por la fuerte presencia del Gobierno provincial, sería mucho más difícil. Gran parte del costo de la energía y del transporte público está siendo absorbido por la Provincia. Tenemos boleto a 600 pesos y boleto estudiantil gratuito, que es un alivio para muchas familias y la comunidad universitaria", indicó.



DESDE SIEMPRE JUNTO A VOS,
CON LA MEJOR INFORMACIÓN



@independientelr



@elindependientedigital



El Independiente Digital



Independiente TV

La estadística electoral, en La Rioja, de las últimas elecciones legislativas

En las cuatro últimas elecciones para diputados nacionales, la oposición, entonces la alianza PRO+UCR, se impuso en 2017 cuando se elegían dos cargos.

En las dos siguientes, 2019 y 2021, el peronismo volvió al triunfo. En el 19, tres cargos y el 2021 dos; ocasión en que fueron electos los actuales Gabriela Pedrali y Ricardo Herrera. En el 2023 reelectos Casas-Aguirre de Soria.

ELECCIÓN DEL 2017

Se votó el 25 de octubre y, además de diputados se elegían tres senadores, cargos que quedaron en manos de Julio Martínez e Inés Brizuela y Doria, quien dos años después fue electa intendenta renunció y asumió Clara Vega.

El tercer cargo fue para Carlos Menem que tras su fallecimiento asumió Ricardo Guerra. Esta elección fue la primera que la oposición le ganó al PJ, en pleno auge de Propuesta Republicana (PRO) que llevó a la presidencia a Mauricio Macri. Ese año, la Alianza Cambiemos Fuerza Cívica que conformaba también la UCR obtuvo los dos senadores y el PJ, el tercer cargo.

En el estamento diputados nacionales se eligieron dos cargos por lo que se repartieron entre el oficialismo de Cambiemos que proclamó a Julio Sahad del PRO y el Frente Justicialista con Danilo Flores. La diferencia fue exigua: 85.685 (44,77%) a 84.477 (44,12%) votos.

COMICIOS DEL 2019

En la elección del 2019 sólo se eligieron dos cargos de diputados nacionales. La recuperación del peronismo fue evidente ya que consiguió dos que recayeron en el ex gobernador Sergio Casas y en segundo lugar Hilda "Beba" Soria. El justicialismo iba con el Frente de Todos y consiguió 70.564 (52%) sufragios contra Juntos por La Rioja (60.428-44%), una alianza que reunió a disidentes de varias agrupaciones liderada por Felipe Alvarez. Esa elección catapultó a Alvarez al escenario político riojano tras alejarse del peronismo luego de ser ministro de Gobierno, delegado local del PAMI y viceintendente de la Capital. Acusaba al peronismo y al kirchnerismo de promover el clientelismo. En el Congreso formó bloque propio y dos años después, 2023, perdió con Quintela la gobernación y terminó acusando a Martín Menem de "arreglar con el Gobierno y terminar

dividiendo el voto" de modo que la "oposición quedó pulverizada en La Rioja". Tras la derrota terminó su mandato legislativo, no fue reelegido y abandonó la militancia en la provincia.

ELECCIÓN DEL 2021

En diputados nacionales se jugaban dos cargos, uno del PJ y otro del PRO electos en 2017. Se presentaron Pedrali y Herrera que consiguen el mandato que finalizará en diciembre de este año. El Frente de Todos duplicó, 100.055 votos, al segundo por eso se adjudicó los dos cargos, aunque la elección fue reñida teniendo en cuenta que Vamos La Rioja (una parte del PRO y el radicalismo) con Juan Amado y Luciana De León con 49.837 sufragios y podría haber conseguido un cargo con unos pocos votos más.

ELECCIÓN 2023

En esta elección también se eligieron los tres senadores (dos por el partido que gana y uno por el que sale segundo) que tiene La Rioja por seis años. Fueron electos dos del PJ, Florencia López y Fernando Rejal y por el partido que salió segundo, La Libertad Avanza fue Juan Carlos Pagotto.

En diputados nacionales correspondía elegir a tres de los cinco cargos que tiene la provincia. El peronismo volvió a ganar la elección como Unión por la Patria reeligiendo a Sergio Casas y "Beba" Aguirre de Soria con 93.668 (41%) votos. La Libertad Avanza con 85.794 (38%) consagró a Martín Menem para la Cámara de Diputados de la Nación. Felipe Alvarez ocupaba el tercer cargo no logró la reelección.

IMPACTO LIBERTARIO

Hasta acá, el dominio del peronismo se mantenía, salvo en la gestión de Macri. Volvió a perder mayoría con la irrupción de Milei en las presidenciales y más en la segunda vuelta que obtuvo el 53.72% (125.247 votos) contra Unión por la Patria, 46.28% (107.880 votos). Esta oposición al PJ se profundizó en estos dos años.

Este domingo 26, se pondrán en juego los dos cargos que ocupan Pedrali-Herrera desde el 2019 y que van por la reelección. Para que el peronismo lo retenga deberá duplicar los votos del segundo, desafío que ya consiguió en una oportunidad, pero ahora habrá que tener en cuenta el impacto de las acusaciones de corrupción, favoritismo y falta de transparencia de la gestión del gobernador Quintela. Panorama que en estos últimos meses se equiparó porque son similares a las que se hicieron ahora contra La Libertad Avanza a lo que se suma la quita de derechos, especialmente a sectores vulnerables.

SE REALIZÓ EL "FORD EXPERIENCE" EN SANAGASTA PAMPA DE LA VIUDA



El evento de test drive más importante que lleva a cabo la marca Ford, se desarrolló en La Rioja gracias a KARAM Automotores.

Días atrás, puntualmente el pasado sábado, los desafiantes y pintorescos paisajes riojanos fueron testigos de la realización del Ford Experience La Rioja. Así entonces, el clásico acontecimiento de prueba de vehículos que efectúa la marca del Óvalo, en esta ocasión contó con la participación de más de 50 asistentes, que pudieron testear, en primera persona y de forma directa, las bondades de las nuevas Ranger y Maverick.

Siendo así, la actividad inició muy temprano por la mañana. Pues en el contexto de una espléndida jornada de sábado en cuanto a lo climático, el arranque del evento fue, en primer lugar, con la acreditación de todos los participantes en la hostería de Sanagasta, a las 10 hs. Luego se realizó una charla introductoria con el respectivo "coffee brunch" y, tras ello, se puso en marcha la travesía.

A partir de allí dio comienzo el recorrido, que fue un traslado en caravana en varias unidades de dos de los modelos de

camionetas por excelencia de Ford, como lo son las Ranger y Maverick, con las que se transitaban hacia el circuito de Pampa de la Viuda, en un camino itinerante de, aproximadamente, 20 km. yendo siempre por la cuesta de ese tan maravilloso lugar, junto al lecho del río, hasta llegar a un "circuito" preparado especialmente para la ocasión. Ese trazado diseñado para este evento, fue el lugar específico donde todos los participantes pudieron llevar a cabo su correspondiente test drive con Ranger o Maverick, a elección, poniendo a prueba cada una de estas pick ups en un entorno controlado pero que permitía máxima exigencia para las unidades, en pos de demostrar las capacidades y potencialidades que ofrecen estos nobles productos de Ford.

La jornada de actividad prosiguió con un almuerzo en el propio lugar del circuito y, al finalizar la velada gastronómica, se hizo entrega de un obsequio a los participantes para, luego, poner en marcha el regreso, en caravana –al igual que en la ida-, hasta el punto inicial: la hostería de Sanagasta, donde culminó la jornada, a la hora 16 de ese mismo día sábado.



APTO DIABÉTICOS Y CARDÍACOS
NUEVO
VIAGRA NATURAL
PREMIUM
MAX
POTENCIADA
APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD
3804676668
3804585651



Te invita a formar parte de nuestra comunidad



Te invita a formar parte de nuestra comunidad



TEATRO EN VIVO
K-POP STAGE PASS
BATE PRODUCCIONES

MIÉRCOLES 19 NOV - 19HS
TEATRO VICTOR M. CÁCERES

GUERRERAS DORADAS

ENTRADAS EN WWW.NORTETICKET.COM

KARAM
San Nicolás de Bari 154 ☎ 3804325211
@karamautomotores 🌐 www.karamsa.com.ar

La Justicia Nacional Electoral determinó resguardo de urnas en el Paseo Cultural

Por tal motivo la institución permanecerá cerrada al público hasta el 2 de noviembre inclusive a fin de garantizar todas las tareas inherentes al proceso electoral. El día 3 de noviembre reabrirá sus puertas. Por su parte la Secretaría Electoral a nivel provincial dio a conocer sobre los electores extranjeros.

Con el fin de garantizar la transparencia del proceso eleccionario las fuerzas de seguridad custodiarán el material electoral durante el tiempo dispuesto por el Art. 112 del Código Electoral Nacional.

Además, la Justicia Nacional Electoral llevará a cabo el escrutinio definitivo de votos.

El Paseo Cultural Castro Barros reabrirá sus puertas a partir del lunes 3 de noviembre en su horario habitual de 9 a 22 horas.

ELECTORES EXTRANJEROS

Por su parte la Secretaría Electoral a nivel provincial informó que se encuentra disponible para su consulta el Registro Especial de Electores Extranjeros. Es importante señalar que los electores



extranjeros inscriptos en el padrón especial, pueden votar cargos provinciales.

El total de electores extranjeros asciende a 761 electores; distribuidos de la siguiente manera: A) Capital 716 electores; B) Sanagasta: 13 electores; C) Castro Barros: 6 electores; D) Gral. Felipe Varela: 16 electores; E) Vinchina: 3 electores; F) Juan Facundo Quiroga: 1 elector; y G) Rosario Vera Peñaloza: 6 electores.

Los electores extranjeros votarán en las siguientes mesas y establecimientos:

Capital: mesas especiales N° 1.323, 1.324 y 1.325 - Esc. Prov. N° 250 Bartolomé Mitre.

Sanagasta: MESA N° 686 - Escuela Provincial N° 11 Provincia de Tucumán.

Castro Barros: Aminga: Mesa N° 699- Escuela Provincial N° 19 "Domingo Matheu".

Anillaco: Mesa N° 704 -Escuela Provincial N°

103 "Cor. Nicolás Barros".

Agua Blanca: Mesa N° 716 - Escuela 140 Agua Blanca.

General Felipe Varela: Villa Unión: Mesa N° 1.012-Escuela N° 18 "Alicia Carrizo"; Banda Florida: Mesa N° 1.030- Escuela Provincial N° 71 "Andrea Páez Orquera"; Pagancillo: Mesa N° 1.034 - Escuela Provincial N° 69 "Gerónimo Flores" y Guandacol: Mesa N° 1.043, -Esc. Pcial. N° 28 "Humberto Herrera Robledo".

Vinchina: Mesa N° 1.064- Colegio Secundario Vinchina.

Juan Facundo Quiroga (Portezuelo): Mesa N° 1.201- Escuela Provincial N° 91 Gob. De Chubut.

Rosario Vera Peñaloza: Mesa N° 1.237-Escuela N° 225 "Joaquín V. González".

Es importante señalar que los electores extranjeros deberán asistir al lugar de votación el 26 de octubre del 2025, entre las 8 y 18, provistos con el DNI.

Por mayor información, los interesados pueden acercarse a las oficinas de la Secretaría del Tribunal Electoral, ubicadas en Av. Facundo Quiroga N° 331, comunicarse mediante WhatsApp al 380-4382697 o enviar un correo electrónico a tribunalelectorallarioja@gmail.com.

Tere Madera

"Gaby y Ricky representan compromiso con la gente"

La vicegobernadora Teresita Madera (**Foto**) brindó su apoyo a todos los candidatos que, desde Federales, fortalecen el proyecto que encabeza el gobernador Ricardo Quintela. Asimismo, instó a la ciudadanía a ejercer este domingo su derecho al voto "pensando en lo que queremos para nuestra Rioja

y para nuestra Argentina". Sostuvo que "la lista de Federales, representada por Gaby y Ricky en el estamento a diputados nacionales, encarna el compromiso, la defensa de los derechos y la mirada federal que necesitamos para seguir creciendo como provincia". Además, expresó que "este domingo

debe ser un grito federal, acompañando las listas de los siete departamentos que defienden un mismo proyecto de provincia". Finalmente, remarcó que "necesitamos su voz en el Congreso para seguir defendiendo los derechos de nuestra gente y poner un freno a los atropellos del gobierno nacional".



Con Banco Rioja, pagás tus
Impuestos Provinciales en

3, 6 y 9
CUOTAS
SIN INTERÉS

con tu tarjeta de crédito
MASTERCARD BR



www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

El Registro Civil sólo entregará DNI durante el fin de semana

El director del Registro Civil de la Capital, Gonzalo Barrera, informó que el organismo trabajará con un horario especial el fin de semana para garantizar que los ciudadanos puedan retirar su DNI por las elecciones del domingo.

“El domingo vamos a tener horario corrido de 8 a 18 horas, únicamente en Casa Central, destinado exclusivamente a la entrega de documentos. También abriremos el sábado de 18 a 22 para quienes no puedan acercarse antes”, explicó Barrera.

El funcionario recordó que el Registro Civil abre todos los días, incluidos feriados nacionales y provinciales, y que en esta oportunidad el servicio estará enfocado únicamente en la entrega de trámites pendientes, sobre todo de documentos nacionales de identidad (DNI).

RETRASOS Y DEMORAS

Barrera advirtió que “los trámites de DNI común están registrando demoras importantes



En casa central el horario de atención será de 8 a 18, el día domingo.

no figura. Van y vuelven varias veces hasta que finalmente aparece”.

QUÉ DNI ES VÁLIDO PARA VOTAR

Consultado sobre los casos de personas que realizaron un nuevo documento pero aún conservan el anterior, Barrera aclaró que “solo es válido el último ejemplar emitido”.

“Cuando una persona tramita un nuevo DNI, cambia el código de verificación. Si lleva el ejemplar anterior, aunque esté en buen estado, no será válido porque el sistema no lo reconoce”, explicó. Además, recordó que “los jóvenes de 16 años que votan por primera vez deben tener actualizada la versión de los 14 años del DNI. Si no tienen la actualización hecha, aunque figuren en el padrón, no van a poder votar”, advirtió.

COSTOS VIGENTES

El titular del Registro Civil detalló que actualmente los costos son: DNI común: \$ 7.500 (demora entre 2 y 3 meses) y el DNI exprés: \$ 18.500 (demora 72 horas). Por último, Barrera destacó que “en la Capital hay entre 30 y 40 DNI listos para ser retirados antes del fin de semana electoral, y reiteró la importancia de verificar con anticipación el estado del trámite”.

El FROP reclamó por “una mayor democratización del parlamento”

Ante la creciente abstención en la contienda electoral, desde el Frente Riojana de Organización Popular consideraron necesario dejar establecida su posición ante el proceso electoral.

Mediante un comunicado el FROP expresó que “queremos dejar en claro que la situación actual que vive nuestro país, marcada por las políticas del gobierno de Milei respaldadas por los poderes económicos más concentrados y por la injerencia de los Estados Unidos en nuestra soberanía, representa una catástrofe sin precedentes”.

“En este sentido -se agregó- desde nuestra organización política y partidaria, hacemos un

llamado a toda la ciudadanía a votar en contra de los candidatos de Milei y de todos aquellos que representen sus mismas ideas”.

Continúa diciendo el FROP que “con respecto a las elecciones de diputados provinciales, consideramos necesario avanzar hacia una mayor democratización del parlamento. El objetivo es doble: que la diversidad de la sociedad se vea reflejada en sus representantes, y que la Cámara ejerza un control efectivo sobre la gestión del Poder Ejecutivo y del Judicial. Aspiramos a que el parlamento se convierta en una verdadera caja de resonancia de la sociedad y su complejidad”.

APART HOTEL  **En Córdoba**

magali

¡Te espera!

aparthotelmagalicba@gmail.com

Montevideo 408 esq. Ayacucho

Tel: (351) 5331844.



SUJETO A APROBACIÓN CREDITICIA

TE REGALAMOS LA ÚLTIMA CUOTA



Rapicuenta\$

EL PRÉSTAMO MÁS RÁPIDO DEL MUNDO

221 600 7274 (RAPI) | www.rapicuotas.com.ar

LA RIOJA, SAN NICOLÁS DE BARI 364.

 **medios el independiente**
COPEGRAF LTDA

Todos los domingos suplemento para los niños con CHISCHICOS. La información local, nacional y cultural en Revista INVOX y HOLA.



CHISCHICOS inVOX. ¡HOLA! ARGENTINA

Información, entretenimiento, actualidad

el independiente
UN PUEBLO HECHO NOTICIA

En la provincia

A días de las elecciones ¿todos saben sobre el nuevo sistema de votación?

Faltando tan solo dos días para las elecciones legislativas, las cuales marcarán un antes y después en el país por los diferentes pronósticos, lo cierto es que la nueva forma de votar con Boleta Unica de Papel (BUP), trajo el desconocimiento total de cómo es la nueva forma de emitir el voto este domingo, teniendo en cuenta que La Rioja tiene dos sistemas de votación.

La provincia tendrá este domingo dos sistemas de votación, y es por esto que muchos desconocen aún cómo se debe hacer o con que se van encontrar el próximo domingo. La pregunta acá es que si todos conocen este nuevo sistema y es por ello que **Medios El Independiente** dialogó con distintas personas para conocer qué tan informados esta sobre esto.

Adolescentes que recién es su primera elección señalaron que desconocen el nuevo método de votación y que del que ya se viene utilizando solo saben cuál es el formato de las boletas, debido a que en las calles se vio a los distintos partidos realizando su campaña como comúnmente se hace, resaltaron también que seguro recibirían ayuda de sus padres o bien buscarían en las distintas redes sociales.

Los más grandes o quienes cuentan con más de dos elecciones en su vida comentan que “al



Adolescentes siendo consultados sobre el sistema de votación.

principio les pareció raro el nombre BUP, pero que después consiguieron informarse bien por los distintas redes sociales y publicidad que ha realizado cada partido”

Ahora bien, muchos adultos mostraron también un desconocimiento de los sistemas que se implementarían este domingo, y resaltaron que esperarían hasta el domingo para ver

con qué se encontrarían en las instalaciones escolares, pero si bien conocen en la forma tradicional, muchos se encuentran expectantes de la nueva forma de votación.

En la plaza 25 de Mayo de esta capital se pudo ver a los representantes de los diferentes partidos explicar a los transeúntes sobre el sistema pero seguro después del lunes y las autori-

dades deberán comenzar a trabajar con el fin de unificar los métodos y de algún modo afianzar este nuevo sistema que se comienza a implementar a nivel nacional, y que según expertos es más económico y ecológicamente sostenible.

DOS SISTEMAS

Una vez llegado el turno de votar, en primera instancia será por los legisladores nacionales por lo que el primer sistema será la “BUP”, que será entregada por el presidente de mesa junto a una lapicera indeleble y se deberá caminar hasta donde se encuentra un biombo que estará resguardado y donde se deberá marcar con una X al candidato que se desee elegir para diputado nacional, luego se deberá doblar el voto y regresar hasta donde está la urna nacional, (porque si habrá dos urnas), e introducir la boleta.

A continuación se vendrá lo que ya se conoce y es el sistema común, el cual se viene utilizando desde la vuelta de la democracia en el año 1983, y corresponde a la tradicional boleta partidaria la cual se usará en este caso para los diputados provinciales, que sólo se eligen en Capital, Rosario Vera Peñaloza, General Felipe Varela, Castro Barros, Sanagasta, Vinchina, General Juan Facundo Quiroga.

Comienza la veda electoral

Desde las 8 de la mañana de este viernes ya regirá en todo el territorio provincial, y también nacional, la veda electoral de cara a los comicios que se concretarán este 2026 de octubre. La misma se extenderá hasta tres horas después de la finalización de las elecciones. Durante ese tiempo, estarán prohibidas las reuniones de electores o depósito de armas en un radio de 80 metros alrededor de las mesas de votación; espectáculos públicos al aire

libre o en espacios cerrados, así como cualquier reunión no vinculada al acto electoral; publicación o difusión de encuestas, sondeos o proyecciones sobre los resultados; entrega de boletas dentro de un radio de 80 metros de las mesas receptoras de votos y venta de bebidas alcohólicas desde 12 horas antes de la elección y hasta tres horas después de su cierre. Vale remarcar que, según establece el Código Electoral, los partidos políticos

que infrinjan la veda electoral mediante actividades de campaña, podrían perder el derecho a recibir financiamiento público durante uno a cuatro años, además de quedar excluido del financiamiento electoral por una o dos elecciones.

En tanto, para las personas que no cumplan con la normativa, pueden recibir multas que rondan entre los 10 mil y los 100 mil pesos, e incluso, ser detenidos por 15 días.

El casco no solo salva tu vida

Multas por el mal uso del casco

\$93.300



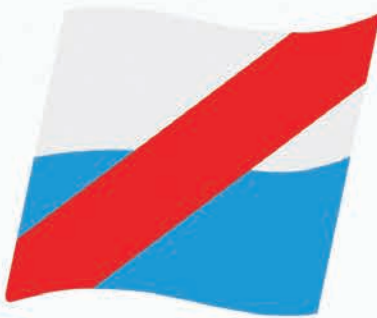
Tolerancia
CERO

911
Línea de
emergencia gratuita
las 24 horas

LA RIOJA
GOBIERNO



**FRENTE FUERZA
FEDERAL**



BETTY TELLO GONZALO BECERRA “JUANQUI” SANTANDER LOURDES ORTIZ JORGE GUILLÉN

DIPUTADOS PROVINCIALES

EL 26 VOTÁ **FEDERALES ≈
DEFENDAMOS
LA RIOJA**



Juicio por abuso sexual

Un Tribunal de la Cámara Penal de Chamental, inició ayer un juicio por abuso sexual en contra de un hombre identificado con el apellido Caliva. El imputado afronta dos acusaciones en su contra por el mismo delito. En el inicio del debate, se abstuvo de declarar.

10

En Chepes y Anguinán

Investigan estafas con pérdidas millonarias

La Justicia de Chepes investiga dos hechos de presunta estafa ocurridos recientemente en Chepes y Anguinán, que derivaron en actuaciones judiciales y medidas de investigación a cargo de las autoridades competentes.

Según informó Orion FM, una mujer de 34 años denunció haber sido víctima de una estafa por más de tres millones de pesos,

tras intentar adquirir dos teléfonos celulares mediante una cuenta de Instagram.

El hecho se registró el 17 de octubre, cuando la denunciante se contactó con una cuenta identificada como "iphonetiendaapple", dedicada supuestamente a la venta de equipos móviles. Luego, continuó la comunicación por WhatsApp con una persona que se presentó como vendedora del local.

Durante la operación, la víctima transfirió un total de \$ 3.809.000 a través de billeteras virtuales, con la promesa de recibir dos equipos Samsung S25 Ultra. Una vez efectuado el pago, el supuesto vendedor dejó de responder mensajes y llamadas, sin concretar la entrega.

La damnificada radicó la denuncia en el Departamento de Investigaciones de Chepes,

donde la causa fue caratulada como "Estafa" (artículo 172 del Código Penal). La investigación quedó a cargo de la jueza María Elsa Roldán Martínez, quien ordenó las primeras diligencias para establecer la identidad de los responsables.

DETENCIÓN EN ANGUINÁN

En un hecho distinto, personal policial detuvo a un hombre acusado de estafar a un jubilado de la localidad de Anguinán, departamento Chilceto, tras una investigación ordenada por la Justicia provincial.

De acuerdo con la denuncia, el hecho ocurrió a mediados de marzo de 2025, cuando un individuo identificado como Molina se presentó en el domicilio del denunciante, Torres, manifestando ser asistente social.

El acusado le solicitó documentación, datos personales y fotografías, alegando que gestionaría un bolsón alimentario del PAMI y otros beneficios. Días después, el jubilado detectó faltantes de dinero en su cuenta bancaria, incluyendo parte de su haber mensual y ahorros.

Con los elementos reunidos, el fiscal Jorge Jalil ordenó allanamientos y la detención de Molina, junto con otras personas presuntamente implicadas: Guardia, Zalazar Oliva y Fernández, además de eventuales cómplices que surjan de la investigación.

Los procedimientos fueron realizados bajo las directivas del Ministerio Público Fiscal, y los detenidos quedaron a disposición de la Justicia por el presunto delito de estafa en perjuicio del ciudadano Torres.

Recuperaron cajas de cerámica que pertenecen a una escuela

Tras una investigación del Departamento de Investigaciones de Aimogasta, se logró recuperar materiales sustraídos de la obra de construcción de la Escuela N° 174 de Talacán. El hecho había generado gran preocupación en la comunidad.

Efectivos de la Unidad Regional III Aimogasta, dependientes del Departamento de Investigaciones a cargo del comisario mayor Carlos Rivero, concretaron un importante procedimiento que permitió recuperar 30 cajas de cerámicos de 38x38, pertenecientes a la obra de ampliación de la Escuela N° 174 de Talacán.

El operativo se realizó tras intensas tareas investigativas vinculadas a una denuncia presentada por un ciudadano de apellido Delgado, quien había informado el robo de los materiales. Gracias al rápido accionar policial, los elementos fueron localizados y puestos nuevamente a disposición de las autoridades correspondientes.

Desde la fuerza se destacó la colaboración de la comunidad en el proceso de investigación y se informó que las actuaciones continúan para lograr el total esclarecimiento del hecho y la identificación de los responsables.

Suspendieron audiencia por tentativa de femicidio

La Justicia volvió a suspender una audiencia en una causa por tentativa de femicidio, que debía realizarse durante la mañana de este jueves a las 10:30 horas en Chepes, pero no pudo concretarse por falta de conformación del tribunal, según informó Orion FM. De acuerdo con fuentes judiciales, la audiencia podría reprogramarse para el mes de abril del próximo año, lo que representa una nueva postergación en el proceso. Es la segunda vez en pocos días que se suspenden audiencias en esa jurisdicción, situación que genera preocupación en

la comunidad ante las reiteradas demoras en causas vinculadas a violencia de género.

Desde la Fiscalía local no se brindaron mayores precisiones sobre los motivos de la suspensión, aunque trascendió que podría deberse a licencias o ausencias de magistrados que integran el tribunal. Vecinos y organizaciones sociales manifestaron su malestar y reclamaron una mayor celeridad y organización en la administración de justicia, especialmente en procesos sensibles como los vinculados a la violencia contra las mujeres.

Dictan falta de mérito en causa por incendio

El Juzgado de Instrucción de Violencia de Género y Protección Integral de Menores N° 2, con sede en la ciudad de La Rioja y a cargo de la jueza Gisela Flamini, resolvió dictar la falta de mérito a favor de Sergio I. B., quien se encontraba imputado por la presunta autoría de un incendio, en los términos del artículo 335 del Código Procesal Penal. La medida mantiene

al imputado en libertad y dispone la continuidad de la investigación.

El expediente se originó a raíz de una denuncia radicada en diciembre de 2024, tras el incendio de una vivienda en el que se barajaron distintas hipótesis sobre su causa. Durante esta etapa, el Juzgado analizó testimonios e informes técnicos, entre ellos el peritaje elaborado

por Bomberos, que no permitió determinar con certeza si el siniestro fue accidental o intencional, ni vincular al acusado con el hecho con el grado de probabilidad necesario para un procesamiento.

De acuerdo con el informe especializado, el incendio fue clasificado como de "causa hipotética accidental", y la denunciante no pudo afir-

mar haber visto al imputado provocar el fuego.

Ante la falta de elementos concluyentes, la jueza Flamini resolvió dictar la falta de mérito, medida que no implica el cierre de la causa, sino que habilita la realización de nuevas diligencias destinadas a esclarecer la mecánica del hecho y, en su caso, definir la situación procesal del imputado.

#ALT024
#SIEMPREESTÁS



Procesaron a una mujer por impedir que su hija vea al padre

El Juzgado de Instrucción de Violencia de Género y Protección Integral de Menores N° 1 procesó a Gimena A. G. S. por presuntamente impedir el contacto de su hija con el padre no conviviente, en el marco de la Ley 24.270. La imputada continuará en libertad mientras avanza la causa.

El Juzgado de Instrucción de Violencia de Género y Protección Integral de Menores N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial con sede en La Rioja, a cargo de la jueza Jéssica Díaz Marano, dictó el procesamiento de Gimena A. G. S. por la presunta autora del delito de impedimento de contacto de hija con su padre no conviviente, previsto en la Ley 24.270, en su modalidad agravada. Según la resolución emitida el 20 de octubre de 2025, la magistrada dispuso que la imputada continúe en libertad, manteniéndose su situación procesal actual. La causa se originó a partir de dos denuncias presentadas en 2024 (6 de agosto y 27 de septiembre) por el progenitor no conviviente,

quien manifestó haber sufrido reiterados impedimentos para ejercer el derecho de comunicación con su hija, conforme lo establecido por la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas. Dicho tribunal, mediante resolución del 3 de mayo de 2024, había determinado el cuidado personal y el régimen de comunicación definitivo, advirtiendo a la madre sobre su obligación de facilitar los encuentros. Tras recibir declaración a la imputada y evaluar la documentación y los informes reunidos, el Juzgado concluyó que existen elementos suficientes –con el grado de probabilidad propio de esta etapa procesal– para considerar configurada la conducta típica de obstrucción

del contacto entre la niña y su padre. La jueza Díaz Marano destacó que el fuero civil había intervenido previamente mediante abordajes interdisciplinarios y audiencias especializadas, sin que se acreditaran motivos válidos para interrumpir el vínculo. Además, se registraron intimaciones reiteradas para el cumplimiento del régimen. En consecuencia, la resolución dispuso: El procesamiento de la imputada y la prisión preventiva sin detención efectiva. El cumplimiento obligatorio del régimen de comunicación fijado por la justicia civil. El embargo de bienes para responder a eventuales penas pecuniarias y costas. El rechazo del pedido de sobreseimiento.

Fallo ordena restitución de pensiones: La Rioja activa estrategia para cumplirlo

El gobierno de La Rioja comenzará a implementar las medidas necesarias para garantizar la restitución de las pensiones no contributivas suspendidas a personas con discapacidad, tras el fallo del Juzgado Federal N° 2 de Catamarca que extendió la medida cautelar a todo el país. La resolución judicial ordena a la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) reintegrar los beneficios y suspender las auditorías hasta que se resuelva la cuestión de fondo, y la provincia ya se prepara para asistir a los beneficiarios en el cumplimiento de la medida. Según explicó Pedro Goyochea, Asesor General de Gobierno de La Rioja, la decisión del juez Guillermo Díaz Martínez “tiene un alcance nacional y protege a todos los titulares de

pensiones por invalidez laboral, independientemente de su lugar de residencia. En La Rioja, esto permitirá restituir los beneficios de manera inmediata y acompañar a quienes hayan quedado afectados por la suspensión”. Goyochea detalló que los beneficiarios o sus familiares deberán acercarse a la sucursal local de ANDIS y presentar una nota solicitando la restitución de la pensión, haciendo referencia al fallo federal. En caso de dificultades para realizar el trámite, podrán recurrir a la Defensoría General de la provincia, que intervendrá para asegurar la efectividad de la medida. El funcionario recordó que la provincia, a través de la Asesoría General de Gobierno y por instrucción del gobernador Ricardo Quintela,

ya había intervenido en casos puntuales tras la suspensión masiva de pensiones en La Rioja, logrando la restitución de algunos beneficios. “Ahora, con la medida de alcance nacional, se da un salto cualitativo: se garantiza el derecho de todos los afectados en la provincia, evitando que continúen las suspensiones y asegurando la continuidad de los tratamientos médicos y el acceso a servicios de obra social que dependen de estas pensiones”, afirmó Goyochea en diálogo con **Medios El Independiente**. El asesor destacó además que la resolución judicial tiene carácter intimatorio para la ANDIS y debe cumplirse de manera inmediata. Señaló que durante las últimas semanas, la suspensión de pensiones afectó a familias en-



Pedro Goyochea sostuvo que la restitución puede ser inmediata.

teras, comprometiendo no sólo la percepción económica de los beneficiarios, sino también el acceso a medicación, tratamientos oncológicos y cuidados especiales. “Con esta medida, se busca reparar las arbitrariedades que se habían producido y brindar una solución efectiva a un sector particularmente vulnerable”, concluyó.



Ciclo de Formación

Enseñar y aprender en aulas heterogéneas



INSCRIBITE



Formación intensiva en abordajes pedagógicos para docentes

A cargo de profesionales del Centro de Integración Escolar (CIE) de la Fundación Casa Garrahan

INICIA
31 DE OCTUBRE

 **@fronterasabiertaslr**



PROHIBIDO
HACER
FUEGO
PELIGRO DE INCENDIO



En caso de emergencia llamar al

911

CENTRO INTEGRAL
DE SEGURIDAD
CIUDADANA



LA RIOJA
GOBIERNO

EMERGENCIA
HÍDRICA



7

**CONSEJOS PARA
CUIDAR EL AGUA**



Ley Nº 10.243

1

Arreglá las pérdidas o
reemplazá la grifería en
mal estado



2

Tomá baños
cortos



3

No laves los alimentos
bajo el chorro de agua,
mejor usá recipientes



4

Un lavado por día
o día de por medio



5

Usá baldes y
no manguera



6

Cuando te laves los
dientes o te afeites no
dejes correr el agua



7

Regá las plantas de
noche usando
regadera o un balde



aguas riojanas

**PARA
RECLAMOS
Y/O
DENUNCIAS**



3804-551200
0800-888-0707

Alumnos recorren Los Sauces

La semana anterior, en el Municipio de Los Sauces se recibió a alumnos de 3er y 4to grado A y B de la Escuela N° 277 "Flaviano de la Colina" de la localidad de Schaqui, acompañados por sus docentes. También, tuvieron la oportunidad de recorrer lugares emblemáticos del departamento, como el Sitio Arqueológico de Hualco y la Loma Agujereada en el Retiro.

13

En la UNdeC

Inicia nueva cohorte del Doctorado en Educación de Jóvenes y Adultos

El próximo 30 de octubre dará inicio una nueva cohorte del Doctorado en Educación de Jóvenes y Adultos (DEJA). Esta nueva cohorte empieza con 42 doctorandos y doctorandas, seleccionados entre 79 aspirantes provenientes de todo el país y de países vecinos.

Una nueva cohorte del DEJA inicia en la Universidad Nacional de Chilecito. Se destaca la presencia de colegas de distintas provincias argentinas, entre ellas Neuquén, Río Negro, La Rioja, Buenos Aires y Córdoba, como países de Brasil y de México. Esta conformación del grupo muestra la demanda de formación específica para educación de jóvenes y adultos en posgrado y la importancia que ocupa esta carrera, que es la única en Argentina y en América Latina.

En ocasión del lanzamiento de la segunda cohorte, la Dra. Mariana Tosolini brindará una conferencia magistral sobre «Alfabetización de



Anterior cohorte del Doctorado en Educación de Jóvenes y Adultos.

adultos y procesos hegemónicos». La modalidad es virtual por videoconferencia, el acceso es libre y gratuito. Quienes deseen asistir podrán conectarse el jueves 30 de octubre de 2025, a las 18:00 (hora Argentina). El enlace para unirse se encuentra disponible en la página web de la UNdeC.

El Doctorado en Educación de Jóvenes y Adultos, el primero de nuestra institución,

busca atender la necesidad de formar investigadores con alta capacidad crítica y creativa en un campo que se constituye en un área de vacancia en las agendas de investigación, tanto nacional como internacional. Este doctorado pretende aportar conocimientos a un campo de producción específico, a partir del desarrollo de proyectos de investigación, del intercambio teórico, metodológico

y epistemológico en los espacios de los seminarios. Al mismo tiempo, se espera que el doctorando profundice conocimientos en el campo de la educación de jóvenes y adultos, que le permita desempeñarse en distintas funciones de investigación, docencia y extensión, como así también asesoramiento técnico y acciones de formación docente en diferentes instituciones del sistema educativo, organizaciones y movimientos sociales.

El doctorado se creó en 2019 a propuesta de la Dra. María del Carmen Lorenzatti, profesora de la UNC y de la UNdeC con extensa trayectoria en la investigación de la educación de jóvenes y adultos. Diseñó un plan de estudios de cuatro años, semiestructurado, en torno a tres ejes conceptuales referidos a la especificidad del campo: Histórico Político, Metodológico y Pedagógico. Luego de recibir el dictamen favorable de la CONEAU, la primera cohorte inició en 2021, en plena pandemia, y su cursada concluyó en junio de 2025. En la actualidad, 15 doctorandas y doctorandos –varios de ellos docentes de nuestra institución– están realizando su trabajo de campo y elaborando sus tesis doctorales.

Malanzán

Valentín uno de los ganadores del certamen "las voces como son"

MALANZAN (C). El joven oriundo de Malanzán, cabecera del Departamento Juan Facundo Quiroga fue uno de los tres ganadores del certamen "las voces como son" que se emite por el canal provincial.

Con 16 años de edad y representando al departamento, Valentín fue uno de los 3 ganadores del certamen del programa "Las Cosas Como Son" que conduce Ximena Marengo, la gran final se realizó el pasado martes a partir de

las 21 horas, en las instalaciones del anfiteatro del canal.

Los 21 participantes que salieron finalistas realizaron sus presentaciones ante un jurado que evaluó todo lo puesto en escena, y con diferentes interpretaciones y ritmos trascendió la noche con participantes desde los diferentes puntos de la ciudad Capital y desde el interior.

Al momento de anunciar a los 3 ganadores, Valentín quedó en tercer

lugar, mientras que el segundo puesto fue para Kevin Yacante de Tama, oriundo del vecino departamento Angel V. Peñañoza, y resultado como ganadora Carolina Reynoso de Capital.

En sus palabras el joven agradeció a "toda la gente que estuvo apoyándome, mi familia especialmente, mis amigos y todo el cariño fue inesperado y sigo sorprendido" "además expreso que "no esperaba salir entre los tres primeros, quería solo disfrutar y lo hice".



Valentín Pereyra al momento de recibir su premio

CCA CINEMACENTER
CIRCUITO CINES ARGENTINOS

¡Hacela Fácil!
COMPRÁ TUS ENTRADAS Y TUS COMBOS en:

MIBOLETERIA.COM.AR
Venta online Circuito Cines Argentinos

A PESAR DE TI

EL RETORNO

TRON: ARES

FRANKIE Y LOS MONSTRUOS

CONSULTA LA CARTELERA DE CINE

CHAINSAW MAN

GOOD BOY

TELÉFONO NEGRO 2

En la UNdeC

Ultima capacitación en Ley Micaela del 2025

La Comisión de Género y Diversidad de la Universidad Nacional de Chilecito invitó a la comunidad académica a participar del último Taller de Capacitación en Ley Micaela del ciclo 2025. Se entregarán certificados de participación.

Desde el año 2022, desde la Comisión de Género y Diversidad – UNdeC ofrece en distintos formatos talleres y capacitaciones en el marco de Ley 27499 «Ley Micaela». La propuesta se enmarca en las líneas de acción de La Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE – CIN) propuestas para las universidades públicas de todo el país. Durante el año 2024, la Comisión de Género y Diversidad, comenzó con una modalidad de trabajo en capacitaciones de manera asincrónica utilizando el aula virtual y un taller presencial al finalizar la capacitación.

Esta capacitación está destinada a docentes, no docentes, estudiantes, autoridades, investigadores e investigadoras de la Universidad Nacional de Chilecito. Este año han replicado el mismo formato de encuentros asincrónicos y un taller presencial con el objetivo de facilitar la participación a la mayoría de la comunidad de la UNdeC.

Los interesados en participar, podrán inscribirse hasta este 26 de octubre. El formulario a completar se encuentra disponible en la página oficial de la institución.

Este último taller se realizará de manera intensiva del 29 del presente mes hasta el 20



Sede Centro de la UNdeC.

de noviembre a través del Campus Virtual con un encuentro presencial el día 25 de noviembre en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en el Salón Multiespacio de Sede Centro, ubicado en 9 de Julio N° 22. Se entregarán certificados de participación.

Casa de Suyai Huasi Se dictó la charla “Octubre todo el año” en Los Robles

SAN BLAS DE LOS SAUCES (C). Con motivo de concientizar sobre la importancia de prevenir el cáncer de mama, se dictó en la localidad de Los Robles una disertación organizada por la Dirección de Mujer, Igualdad y Género municipal, a cargo de la Lic. Silvina Molina y su equipo interdisciplinario.

La charla “Octubre todo el año” fue dictada en la Casa de Acogimiento Suyai Huasi por la Lic. Adela Alejandra Ríos, responsable del Area de Diagnóstico por Imágenes del Hospital de la Madre y el Niño.

Este espacio sirvió para generar la prevención y concientización sobre el cáncer de mama, su detección a tiempo mediante chequeos anuales y métodos de auto examen que son clave para salvar muchas vidas. Las asistentes pudieron participar y realizar preguntas para evacuar todo tipo de dudas.

Desde el Municipio de San Blas de los Sauces agradecieron “a las autoridades del Hospital de la Madre y el Niño por permitir llevar a cabo estas acciones que promueven el acceso al cuidado de la salud de las mujeres sauceñas”.



La charla fue organizada por la Dirección de la Mujer, a cargo de Lic. Silvina Molina (Dcha.), y disertada por Lic. Adela Ríos (Izq.).

CIC Municipal

Entregas del Programa Fomento en Malanzán

Este lunes en Gral. Juan Facundo Quiroga, el director de Cultura Municipal, Pablo Carmona junto la secretaria de Culturas de la Provincia, Patricia Herrera, la directora del Mercado Artesanal María Maza, la directora Díaz Dalbano y la coordinadora de artesanos del departamento, Tamara Montivero, hicieron entrega de asistencias económicas pertenecientes al Programa

Fomento 2025 que se llevó a cabo en el Centro Integrador Comunitario Municipal de Malanzán. Este acto de entrega se realizó en el marco de la Ley Provincial 7.209, y está destinada a trabajadoras y trabajadores del sector artesanal, que implementa el Mercado Artesanal de La Rioja en el marco del Plan de Promoción y Acción Comercial de artesanías riojanas, con el área de Cultu-

ra del municipio. La Secretaría de Culturas de la Provincia tiene como objetivo al brindar este incentivo económico “apoyar el desarrollo productivo de la comunidad artesanal, reforzando con materias primas e insumos, y otras necesidades vinculadas a los diversos procesos productivos y de comercialización, que consolidan su actividad en beneficio de las familias”.

MERCADO POPULAR

PASEO EVITA

ESPECIAL DÍA DE LA MADRE

VIERNES 24 DE OCTUBRE
🕒 8 A 14 HS 📍 PASEO EVITA
España y Artigas

Te esperamos con lo mejor de nuestra gente

Productos frescos, panificados, carnes, artesanías y regalos únicos para mamá.

Apoyá a los emprendedores riojanos y llevate calidad a precios populares.

¡Te esperamos!

MINISTERIO DE DESARROLLO IGUALDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA SOCIAL Y POPULAR

LA RIOJA GOBIERNO



Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos

200 Motos

300 Inmuebles

400 Empleos

500 Productos

600 Servicios

700 Eventos y Gastronomía

Autos 100

101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES/ SERVICIOS
REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

102 - VENTA

DUEÑO VENDE

CAMIONETA ROJA
CHERRY TIGGO 3 LUXURY
MODELO 2017 - MOTOR 2.0.
3804-526907
(LLAMADAS Y WHATSAPP)

VENDO

Camioneta Peugeot modelo 1985,
naftera. **VENDO** cocina 2 hor-
nallas y horno \$ 85.000. **VENDO**
bicicleta rodado 26 \$ 130.000.
3804-533154

Publicite
Aquí



INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO CASA

Excelente oportunidad, 2
dormitorios, baño, cocina,
comedor, living, cochera,
patio amplio, lavadero,
escritura al día, cuenta
con todos los servicios
activos, a una cuadra de
Av. Juan F. Quiroga, calle
Guayaquil, B° Ferroviario.



3804-356370
(SÓLO WHATSAPP)

VENDO PROPIEDAD

En Sanagasta de 550 m2,
con cabaña de dos dor-
mitorios y dependencias,
plantas frutales, cerrado
perimetral, con todos los
servicios.
USD 17.500.
3804-660615

VENDO CASA

De 90 m2 en El Secadal a 4 km., di-
que Los Sauces: 1 habitación planta
baja con aire, 1 habitación en planta
alta con balcón y ventilador de techo
con dos camas, cocina amobla-
da, heladera, cocina con 1 tubo de
gas, baño y antebañito con vanitory,
galería cerrada, galería abierta con
mesada y bacha en acero inoxidab-
le, asador nuevo y horno todo en
ladrillo, baño de servicio, depósito
de servicio, cisterna de 10.000 litros
construida en material, piscina de 4
x 8 con sistema de bomba y barre
fondo con cobertor, parque con riego
por aspersión, plantas con riego por
goteo, cochera, terreno de 1.700 m2,
con escritura listo para transferir.



3804-356370 / 4356870
(SÓLO WHATSAPP)

303 - TERRENOS

VENDO
11 HECTÁREAS
A 800 METROS DE
COMISARÍA 8^{VA},
IMPUESTO AL DÍA
C/ESCRITURA, ZONA SUR.
USD 132.606.
3804-440093

VENDO TERRENO

EN BARRIO VIRGEN
DE ANDACOLLO
SOBRE AVENIDA,
PRECIO ACCESIBLE,
PAGOS EN CUOTAS.
3804-244114

305 - ALQUILER

ALQUILO CASA O GARAGE

MICROCENTRO (CASA 2 O 3 PERSONAS,
SIN MASCOTAS).
MENSAJES AL WHATSAPP:
3804-358831
(PARA ACORDAR VISITA AL LUGAR)
3804-743508
(SÓLO LLAMADAS COMÚN)

ALQUILO DEPARTAMENTO

DE 2 AMBIENTES
B° PARQUE INDUSTRIAL
CERCA DE SUPERMERCADO MAYOR
Y UNIVERSIDAD BARCELÓ.
3804-244114

400 EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS

ME OFREZCO

Para trabajar cama aden-
tro con salida los sábados
y domingos (soy muy
responsable).
3804-588686

Su Clasificado Aquí
medios el independiente
COPEGRAF LTDA



**Económicos,
Efectivos
y Oportunos.**

PRODUCTOS 500

501 - COMPRAS
502 - VENTAS
503 - VENTAS VARIAS
502 - VENTA

HEALTHYSHOP LAGRANSEMILLA



¡AHORA SÍ!

HACÉ TU PEDIDO
3804442947 - 3804629222

VENDO CINTA DE CORRER

ELÉCTRICA, MARCA
ENERFIT 760, COLOR NEGRO
\$ 999.999 (CONTADO).
3804-52690
(LLAMADA COMÚN).

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

PLOMERO GASISTA
Humberto Aguirre



ARREGLOS E INSTALACIÓN DE AGUA Y GAS
3804 - 384270

ELECTRICIDAD MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA

REPARACIÓN DE BOMBA,
MONTAJE Y REPARACIÓN,
INSTALACIÓN DE VENTILADOR DE
TECHO Y AIRE ACONDICIONADO.
3804-596444

604 - ASISTENCIA TECNICA

**•LAVARROPA.
•ELECTRICISTA.
•PLOMERO.
•AIRE ACOND.**

CEL.: 380 4500493
FUJO: 4456384.

SERVICE TECNICO

LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER -
NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES

SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS
ELECTROMECHANICOS

0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

Publicite Aquí





GUIA MECANICA

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.



TODO AMORTIGUACION

AHORRE TIEMPO Y DINERO

MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA

PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO
PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE TREN DELANTERO

ENVIOS AL INTERIOR

RTO 100% APROBADA

380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883



REPUESTOS 3D

FABRICAMOS
ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A
MEDIDA EN
MATERIALES
RESISTENTES
A: 130°C
COMBUSTIBLES
TORNEADO
ROSCADO

**NO ENCONTRÁS EL "COSITO"?
TE LO DISEÑAMOS
Y FABRICAMOS**



3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT

Repuestos y accesorios

Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías
Radiadores

FENICIA MOTORS
AGENCIA MULTIMARCAS

TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

El dinero de plástico se reinventa

Una transformación sin precedentes está ocurriendo en la industria de las tarjetas de pago: proyecciones a nivel mundial indican que para 2029, más del 90% de todas las tarjetas bancarias estarán fabricadas con materiales sostenibles, en comparación con apenas el 40% en 2024.

Según Juniper Research, el crecimiento del PVC reciclado del 40% al 90% en sólo cinco años representa la adopción más acelerada de prácticas sostenibles en la historia de la industria de pagos. Este fenómeno se debe a varios factores: la creciente conciencia ambiental de los consumidores, los mandatos de las principales redes de pago y el compromiso de las instituciones financieras con los objetivos de desarrollo sostenible.

Tal es el caso de Mastercard que ha establecido un hito histórico al decretar que, a partir del 1 de enero de 2028, todas las nuevas tarjetas de su red deberán fabricarse con materiales reciclados o de origen biológico, como es el PVC reciclado. Esta decisión, que afecta a millones de tarjetas en todo el mundo, está acelerando la transición en todos los mercados, incluido Argentina.

El mercado argentino está demostrando un dinamismo notable. BBVA marcó el camino en 2020 al convertirse en el primer banco del país en emitir tarjetas con 85,5% de PVC reciclado. Brubank, el único banco digital certificado como Empresa B en Argentina, dio un paso más al anunciar que desde fines de 2024 todas sus tarjetas se fabrican con 99% de PVC reciclado, con packaging 100% reciclado.

Estas iniciativas no son casos aislados, sino parte de una tendencia que se está consolidando en todo el sistema financiero argentino. El Grupo Supervielle, por su parte, implementó en 2021 un programa pionero para reciclar



50.000 tarjetas en desuso y convertirlas en mobiliario urbano en la ciudad de Mendoza, una iniciativa declarada de interés público municipal que demuestra el potencial de la economía circular aplicada al PVC reciclado. Actualmente también reciclan junto con Puro Scrap tarjetas bancarias en desuso y las transforman en ecodurmientes que forman parte de reservas naturales, jardines y escuelas.

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS

GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
“A DOMICILIO”
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

BATERIAS

Batería MOURA
“A DOMICILIO”
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

DIESEL HEREDIA

NUEVO SERVICIO
Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.
380-4527573
380-4797699
Laboratorio de Bombas
Inyectores e inyectores
sistema Common Rail
Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

¡PUBLICA EN GUIA Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!

—COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

EVÍTE ROTURAS

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

380 4211565 **380 4613732**

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Menu

Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
—DOMINGO PARRILLADA—
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLOCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.
—MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.—
PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

Mechas
ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS
3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

Primera edición de La Rioja en Corto

Desde la Dirección de Cine del Ministerio de Turismo y Culturas de la provincia, se abrió la convocatoria para realizadores audiovisuales locales que quieran difundir sus producciones en la muestra La Rioja en Corto. Según indicaron desde la Dirección, “esta propuesta busca ser un espacio de encuentro. Una muestra no competitiva, gratuita, pensada para celebrar y visibilizar el talento audiovisual de la provincia”.

Asimismo, remarcaron que la convocato-

ria es abierta a realizadores independientes, estudiantes de nivel superior, organizaciones sociales, culturales, barriales, artísticas y de derechos humanos de toda La Rioja que quieran compartir sus historias, su cultura, su gente, sus actores y sus técnicos.

“Para participar las producciones deberán haber sido realizadas entre 2024 y 2025 y la inscripción se realiza mediante un formulario de Google. Las inscripciones se receptorán hasta el lunes 10 de noviembre a



las 23:59 y la muestra La Rioja en Corto se realizará los días 20 y 21 de noviembre en la sala de Cinemacenter”, finalizaron desde la organización.

Profesionales

CLINICA PRIVADA
STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría

- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 777, La Rioja, Argentina

institutopi@gmail.com

4 466 442 - 390 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la **visión**
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrosopia Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto
MP 1575

: Dra. Adriana Vargas Dhomen
MP 1782

: Dr. Darío S. Simondi
MP 1579

: Dr. Carlos M. Busleimán
MP 284

: Dr. Mario A. Busleimán
MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

DR. NAHIR REYES
Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas
Pie diabético, úlceras, celulitis
Prequirúrgicos
Plan de vacunación adultos

+54 9 380 4508191

dranahirreyes

Dra. Nahir Reyes

Copiapo 66

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

OVENTI CONSULTORIOS

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

Psicopedagogía Clínica

Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos

Lic. Florencia Ortiz Calderón
- M.P. N°269 -

(380) 4385576 - florenciacalderon03@gmail.com
Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22

FARMANOR
RED DE FARMACIAS

- ✓ ¿Ya tenes tu nueva **TARJETA FARMANOR**?
- ✓ Solicitala **GRATIS** con tu DNI
- ✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
- ✓ **DESCUENTOS** en medicamentos
- ✓ Descubrí **GRANDES BENEFICIOS**
- ✓ ¡Compras en **CUOTAS** y más!

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

Olta 16	(380)4461438	Lamadrid 313	(380)4468631
Benavidez y Chibchas	(380)4437434	Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES **ENVÍOS A DOMICILIO SIN CARGO**

Día Internacional de la Neuromielitis Optica o Devic

El Día de la Neuromielitis Optica es el 24 de octubre, una fecha que se conmemora a nivel internacional para generar conciencia sobre esta enfermedad autoinmune. Esta fecha fue elegida para honrar el nacimiento del neurólogo francés Eugene Devic, quien fue uno de los primeros en describir la patología. Como familiar de un paciente, el único riojano (visibilizado), en casi 9 años seguimos exigiendo el cumplimiento de las leyes vigentes y disposiciones judiciales por parte de los organismos que corresponden.

El color verde ha identificado desde hace un tiempo a esta enfermedad y ha permitido que se visibilizara su existencia y además para y concientizar sobre afección y consecuencias de la NMO, incluida dentro de las Enfermedades Poco Frecuentes (EPF).

La fecha escogida no es casual, es en homenaje al nacimiento (24-10-1968) del neurólogo francés, Eugene Devic, uno de los primeros en describir la patología que afecta el nervio óptico y la médula espinal.

En lo familiar es inconmensurable como nos afecta a diario a partir de marzo-abril de 2017, por padecerla nuestro hijo a partir de tan sólo 16 años, (ya sea en lo económico, por la falta de

acceso a medicación o bien a nivel emocional-psicológico). La falta de empatía, exclusión y responsabilidad ya no es sólo desde los niveles dirigenciales sino que el desinterés y la falta de respuestas se ha generalizado a sectores de rangos inferiores. De ahí que el acceso a nuevos tratamientos resulta inalcanzable no sólo por el costo sino por los centros especializados donde se atiende esta enfermedad.

La Neuromielitis Optica, es una de las denominadas Enfermedades raras o Poco Frecuentes (EPF) reconocidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), y también se la conoce como "Trastorno del Espectro de la Neuromielitis Optica" NMOSD o "Enfermedad de Devic".

La NMO tiene una distribución mundial y una prevalencia estimada de 0.5 a 4 de cada 100.000 habitantes. La edad promedio de inicio es a los 40 años, y es más frecuente en mujeres. En la República Argentina, según los registros precarios hay entre 700 a 1.000 personas afectadas con esta enfermedad desmielinizante, autoinmune e inflamatoria crónica del sistema nervioso central (SNC).

En La Rioja, sólo se ha logrado (visibilizar) en casi 9 años un solo caso de NMO, sin poder

recibir la atención correspondiente no sólo del Estado sino por la ausencia de profesionales especializados.

En este contexto en la provincia hay al menos unas 20 mil personas con discapacidad, lo que representa el 6,08% de la población provincial, según datos del 1 de enero de 2021. En porcentaje equivale al 6,08% de la población riojana. Sólo que estos datos precarios de enero de 2021.

También hay que recordar que no hay una cifra exacta de cuántas personas tienen neuromielitis óptica (NMOSD) en Argentina, pero la prevalencia estimada en Argentina es de entre 23.8 y 48.3 casos por cada 100.000 habitantes, y a nivel global se estima entre 1 y 4 casos por cada 100.000 habitantes.

Prevalencia estimada en Argentina: La tasa de prevalencia en Argentina se sitúa entre 23.8 y 48.3 casos por cada 100,000 habitantes, según datos de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales.

Prevalencia global: A nivel mundial, la prevalencia del trastorno del espectro de la neuromielitis óptica (NMOSD) se estima en 1-4 casos por cada 100,000 habitantes, de acuerdo con la

Por "Archi" Torres - Padre de un hijo afectado

Orphanet. (Orphanet es un recurso único que reúne y mejora el conocimiento sobre las enfermedades raras para mejorar el diagnóstico, la atención y el tratamiento de los pacientes con enfermedades raras). Orphanet tiene como objetivo proporcionar información de alta calidad sobre enfermedades raras, y garantizar un acceso equitativo al conocimiento a todas las partes interesadas. Orphanet también mantiene la nomenclatura Orphanet sobre enfermedades raras (código ORPHA), esencial en la mejora de la visibilidad de las enfermedades raras en los sistemas de información sanitarios y de investigación. Distribución de la enfermedad: Es una enfermedad rara y se presenta en todo el mundo, siendo más común en mujeres jóvenes, con aproximadamente el 90% de los pacientes siendo mujeres.

"Archi" Torres - padre de un hijo afectado con NMO-DEVIC.

“Femicidios, odio y libertariedad”

Por Beatriz Martínez (*)

Durante las últimas semanas fuimos testigos, a través de la televisión, del incremento de casos de femicidios, mujeres asesinadas tiradas o enterradas en bolsas de plástico negro, cómo si fuesen basura.

El mensaje de odio hacia los más vulnerables se ha convertido, en los últimos años, en una constante fomentado por los funcionarios del Gobierno nacional que además, cómo lo escuchamos los últimos días de boca de la ministra Bullrich responsabiliza a las víctimas.

La publicidad de una firma distribuidora de combustible que muestra a dos expendedores comentando cómo hacer desaparecer a una mujer (“metela en una bolsa y tirarla a la basura”, le dice uno al otro,) es un ejemplo claro de cómo este tipo de odio

contra la mujer se ha profundizado en nuestra sociedad.

Podemos deducir, que el incremento de femicidios durante los últimos años se da a raíz de un, cada vez más, agresivo sistema de ideas y la propagación de discursos de odio que son alimentadas desde la propia usina del Gobierno nacional, que intentan desconocer la lucha de las mujeres contra la violencia machista y patriarcal, hasta el grado de eliminar los organismos de ayuda, prevención y protección contra las víctimas.

La ausencia de un Estado proteccionista y garantista, ha provocado el surgimiento de organizaciones como la de “Varones Unidos”, a la que pertenecía el femicida de las víctimas en Córdoba, que incentivan el odio de género.

El incremento de femicidios en Argentina es alarmante, cada 30 horas hay una mujer menos.

Cada 30 horas algún menor se queda huérfano de madre y de padre (el femicida).

Cada 30 horas una familia pierde una hija, una nieta, una hermana, una sobrina.

Cada 30 horas Argentina tiene una mujer menos.

Es momento de empezar a ponerle fin a este modelo político sustentado en la idea de Libertad que al final de lo único que se trata es de libertariedad, de la manipulación, la modificación a través del discurso, el relato, la propaganda y el miedo de la Libertad cómo valor superior que asegura la libre determinación de las personas.

Este 26 de octubre pongámosle un freno al odio, a la manipulación, al miedo y al dolor.

Este 26 de octubre digamos basta de odio, basta de femicidios.

#NiUnaMenos. VivasNosQueremos

(*) *Secretaria General de CTAT La Rioja.*



VISITANOS EN NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar

Tenis

Jazmín Ortenzi ganó un duro partido y metió en la semifinal

Más de 3 horas de juego le demandó a la tenista riojana Jazmín Ortenzi desprenderse de la ecuatoriana Mell Elizabeth Reasco González para avanzar a una de las semifinales. El próximo escollo en su camino al título será la chilena Antonia Vergara Rivera.

La chilcita ya está entre las cuatro mejores del torneo Ibagué Open World Tennis Tour W50 que se disputa en la región cordillerana de Tolima, en Colombia, aunque no le fue fácil llevarse el partido en tres set. En el primer set, la riojana logró romper el servicio de Reasco en el segundo game para afianzar su estrategia y poner una ventaja de 4-1, asegurando después el primer punto por 6-4 en 48 minutos de juego. El segundo set fue atípico, porque pondera-



ron los quiebres de saque en los 7 primeros games con un parcial favorable a la ecuatoriana por 4/3 para luego conservar la ventaja y ganar el segundo punto por 6-4 después de 59 minutos. El set decisivo para definir el paso a semifinales se presentó favorable a Reasco, que hizo una luz de 3-0 con dos quiebres, pero inmediatamente sobrevino la reacción de Jazmín para igualar el marcador en 3 y después cada una mantuvo su servicio hasta el tea break. En esa instancia, Jazmín tuvo mayor concentración para sacar una luz de 4-0 y asegurar el triunfo por 7-6 (2) después de 3 horas y 2 minutos de juego. Su próxima rival será la chilena Antonia Vergara Rivera, quien eliminó a la compañera en dobles de Jazmín, la colombiana Valentina Mediorreal Arias en sets corridos por 6-4 y 6-2. Vergara Rivera tiene 18 años, ocupa la posición 481° en el ranking WTA, y es la cuarta preclasificada para este torneo. En los números del partido ante Reasco, Jazmín ganó 115 puntos contra 105 de la rival, cometieron 6 dobles faltas cada una y la riojana anotó un ace.

Rugby

Chelcos - CRAR por el “Clausura”

En el marco del Torneo Clausura, que organiza la Unión Andina, el encuentro entre Chelcos y CRAR abrirá la disputa de la segunda fecha en la Zona Riojana. El juego, tendrá lugar desde las 22.30 en cancha de los “verdes” y sin dudas hay importante expectativa. La jornada tendrá continuidad mañana

sábado, en el interior provincial. El escenario será la cancha de Montoneros de Olta, donde a partir de las 17.00, chocarán Matacos ante Nevado. En tanto que el Social RC tendrá fecha libre. Simultáneamente, se disputará la Zona Catamarqueña, en jornada que corresponderá a la primera fecha, con dos partidos a jugarse

mañana desde las 17.00 midiéndose COSI vs. Hurones y en Belén, Wiracochas recibe a Catamarca RC. **TORNEO USR - ANDINA** También sábado se jugará la segunda fecha del Torneo Regional entre las Uniones Andina y Santiagueña. A las 16.00, Teros recibe a Termas

y desde las 17.00, Catamarca Rugby Club será local ante Añatuya. **FEMENINO** La actividad del fin de semana se completará la fecha del Torneo Femenino, que se jugará este sábado desde las 10.00, en la cancha de Chelcos.

1924-2025
"101 Pirulos"

Feliz cumpleaños club Atlético Independiente

El club Atlético Independiente -toda una leyenda- en el historial del deporte de la ciudad Capital de La Rioja, está hoy de festejos al cumplir "101 años de vida institucional". Nacida un ya lejano 24 de octubre del año 1924, se constituyó con el tiempo en un nuevo jalón en la Ciudad Capital, el club Atlético Independiente, enclavado sobre calle Benjamín de la Vega, entre calles Santa Fe y Justo José de Urquiza fue así forjando y escribiendo su propia historia. Este acontecimiento demuestra sin ningún menoscabo, que la acción desde un principio ha sido posible y sirvió de base para cimentar la institución que se siente con orgullo recogiendo los frutos de una semilla sembrada hace 101 años. De un tiempo a esta parte, cada ladrillo puesto, cada gol celebrado, cada lágrima derramada y cada sonrisa exteriorizada en alegría, han contribuido a construir la historia viva de nuestro querido club. Hemos sido testigos de gestas deportivas memorables, de triunfos y derrotas que han forjado nuestro carácter y fortalecido nuestra unión como “Pirulos”. Muchos hombres de bien, con una enorme vocación de servicio han engrandecido su historia, teniendo al deporte como la posibilidad de ser un vínculo de generar amigos o quienes profesan el amor por los colores de una camiseta. La entidad “Pirula”, es una de las más populares de nuestra ciudad, con una rica historia no sólo en lo deportivo, también en lo cultural y social; y un presente enfocado en la evolución institucional. Cada uno de ellos, hombres, mujeres, jugadores dirigentes y simpatizantes supieron aportar su granito de arena para sumar concreciones. Hoy las nuevas generaciones pueden disfrutar todo esto, pero junto con el crecimiento institucional y material el club Atlético Independiente, supo plasmar su vida deportiva con logros importantes que lo enmarcan como uno de los clubes tradicionales dentro de la Capital Riojana como así también fuera de la provincia. Sigamos escribiendo juntos la historia del club Independiente, con la misma pasión y entrega que nos caracteriza, honrando el legado de nuestros fundadores y mirando hacia un futuro lleno de logros y alegrías compartidas. Desde lo institucional, la entidad creció sobremanera



Programa de actos

Para celebrar el “101° aniversario” de su fundación, la dirigencia del club Atlético Independiente, ha programado los actos en el día de hoy. Misa a las 20,00 h en la iglesia Virgen de la Merced, en acción de gracias por este nuevo aniversario y para recordar a todos los ex dirigentes, socios y jugadores fallecidos. Brindis a partir de las 21.30 h en la sede social de calle Benjamín de la Vega. iniciando una marcada evolución, que fue acompañada por obras, tanto en su sede social, donde tiene su microestadio “Cristóbal Romero” y también en su predio deportivo enclavado sobre ruta nacional 38 y que se ven reflejadas puestas al servicio de la comunidad.

En la sede social, se concretó la refacción general de toda la sede incluida cancha de básquet auxiliar exterior, el mantenimiento y mejoras del estadio “Cristóbal Romero”: Se realizaron trabajos de instalación completa de electricidad, colocándose las nuevas luminarias a leed de alta tecnología para una iluminación correcta de la cancha de básquetbol. En el predio deportivo realizó mantenimiento y se agregaron nuevos aspersores en las tres canchas de fútbol para un óptimo mantenimiento de las mismas. También se trabajó en el salón del predio, realizándose una refacción general con colocación de piso cerámico y pintura general para una buena y mejor atención. La actual comisión directiva agradece a todos los socios, ex dirigentes, simpatizantes, jugadores y colaboradores por aportar día a día su granito de arena, para que las nuevas generaciones puedan disfrutar de esta noble institución. **‘FELIZ CUMPLEAÑOS PIRULOS! VAMOS POR MÁS.** Pablo Dávila -presidente- Gustavo Herrera vicepresidente 1° - “Club A. Independiente”.



Gaby Pedrali

Ricki Herrera

FEDERALES 
DEFENDAMOS
LA RIOJA



@federalesdefendamoslarioja



@federaleslr





Nueva salida del Gabinete

El ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, será otro de los funcionarios que deje su cargo después de las elecciones nacionales de este domingo. Su renuncia todavía no está efectivizada a través del sistema interno de la administración pública, pero ya fue conversada con los principales alfiles del Gobierno y se hará el mismo lunes.

22

Restituirán más de 100.000 pensiones por discapacidad

El gobierno de Javier Milei acató la orden del juez Guillermo Díaz Martínez, titular del Juzgado Federal N° 2 de Catamarca, y restablecerá las 119.033 pensiones no contributivas por discapacidad laboral que había suspendido. Según fuente no se restablecerán los beneficios a las personas presas. La medida había sido apelada por el interventor de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), Alejandro Alberto Vilches, pero la justicia federal catamarqueña mantuvo la decisión que sostiene: “restablecer en un plazo de 24 horas la totalidad de las pensiones no contributivas por in-

validez laboral suspendidas en todo el país y abstenerse de aplicar nuevas bajas hasta que se dicte una sentencia definitiva en el expediente”. La decisión del gobierno de La Libertad Avanza fue publicada en el Boletín Oficial de hoy y se hizo efectiva a través de la resolución de la ANDIS 13901/2025. La decisión se tomó luego de que el juez Díaz Martínez le exigiera a la Agencia Nacional de Discapacidad restablecer las pensiones por discapacidad a aquellas personas a las que se les habían suspendido, luego de aceptar la cautelar que presentó la Asociación de Personas y Familiares de Discapaci-

tados Motores (APYFADIM), representada por Dalmacio Mera, el Defensor del Pueblo de Catamarca. El fallo del magistrado, tal como ya informó este medio, había sido a favor de un grupo de beneficiarios en el marco de la causa “Defensor del Pueblo y otro c/ ANDIS s/ acción de amparo ley 16.986 con cautelar”. Además, el juez manifestó que estos “son derechos de indudable naturaleza colectiva”, pero también “individuales”, afectados de manera común “por una norma inconstitucional” y por una ejecución “irregular” por parte de la Administración.



La orden fue emitida por el juez federal de Catamarca, Guillermo Díaz Martínez. La decisión fue publicada en el Boletín Oficial.

Milei y Caputo se juntan con JP Morgan

Uno de los principales bancos del mundo, el JP Morgan, realiza su encuentro anual en Buenos Aires, unas de las ciudades claves de los 90 países en los que tiene presencia, y su CEO, Jamie Dimon, prevé reunirse hoy con el presidente Javier Milei y el ministro de Economía, Luis Caputo, a agenda abierta, a dos días de las elecciones.

Según supo la Agencia Noticias Argentinas, en la reunión se abordará seguramente algún detalle de un préstamo que analizan los principales bancos de Wall Street para reforzar el swap que el Tesoro de Estados Unidos firmó con el Banco Central, por USD 20.000 millones.

El encuentro se llevará a cabo en el hotel cinco estrellas ubicado en el barrio porteño de San Telmo donde participa la plana mayor gerencial del banco.

JP Morgan maneja unos 4 billones de dólares en activos totales, lo que lo convierte en el quinto banco más grande del mundo por activos totales.

Además, tiene una capitalización de mercado de alrededor de \$823 mil millones a octubre de 2025.

La expectativa de máxima de los altos mandos del JP Morgan es que Milei brinde discurso a los ejecutivos del gigante de Wall Street. La visita de Dimon se produce en momentos en que el Gobierno argentino profundizó su alineamiento con Estados Unidos. A partir del desembarco de Milei en el Gobierno, el JP Morgan aceleró sus planes de expansión en la Argentina. En el primer semestre, selló un megacontrato de alquiler de oficinas en la Ciudad de Buenos Aires, y reveló que aspira a duplicar su capacidad operativa en el país.

El Gobierno designó a Pablo Quirno como nuevo canciller

El presidente Javier Milei empezó a darle forma al nuevo gabinete que anunciará probablemente el próximo lunes, después de las elecciones nacionales. Para el cargo que quedó vacante en la Cancillería, el mandatario eligió a Pablo Quirno, hombre de extrema confianza del ministro de Economía, Luis “Toto” Caputo, su principal impulsor.

“La Oficina del Presidente informa que Gerardo Werthein ha presentado su renuncia a partir del lunes 27 de octubre. En su reemplazo, el nuevo canciller será Pablo Quirno, actual secretario de Finanzas y miembro clave del equipo económico que logró evitar la mayor crisis de la historia del país”, dice el comunicado oficial del Gobierno nacional”.

Quirno actualmente ya ostenta el cargo de Secretario de Relaciones Económicas de la Cancillería y está a cargo de las conversaciones con inversores internacionales, una tarea que podrá potenciar aún más a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En ese sentido, en el texto del anuncio oficial se agrega: “De esta forma, el presidente Milei profundizará el vínculo entre la Cancillería y el Ministerio de Economía, y la visión pro-mercado de la gestión, de cara a la segunda etapa de su gobierno”.

Unos minutos después del anuncio oficial, el propio Quirno agradeció el nombramiento: “Un honor asumir esta nueva responsabilidad, muchas gracias al presidente Milei por la confianza y al ministro Luis Caputo por tantos desafíos compartidos. ¡Seguiremos trabajando en equipo!”.

Quirno además tiene muy buen vínculo con Santiago Caputo. Incluso, suele lucir el pin que identifica a las Fuerzas del Cielo y acude habitualmente a Carajo Stream.

En cuanto a los objetivos del nuevo Canciller, el gobierno nacional señaló que Quirno “pondrá foco en abrir la Argentina al mundo, trabajando en los acuerdos comerciales necesarios para dinamizar la economía”.

Informaron que aviones F-16 llegarán al país en diciembre

El Gobierno confirmó ayer la llegada de seis aviones cazas multirol F-16M al país durante el próximo mes de diciembre. Este avance constituye el primer paso del proceso de incorporación de un total de 24 aeronaves de cuarta generación y marca, según el Ministerio de Defensa, un punto de inflexión en la modernización de las capacidades estratégicas de la Fuerza Aérea.

El titular de la cartera, Luis Petri, subrayó en sus redes sociales el significado de esta entrega para la defensa nacional, al tiempo que calificó la inversión asociada como “histórica” y

remarcó la realización de obras de infraestructura específicas para poder recibir y operar los modernos cazas.

La gestión contempla una “inversión histórica en infraestructura en Río Cuarto y Tandil, con obras que no se hacían desde hacía décadas”, señaló Petri. El funcionario atribuyó el proceso de adquisición y equipamiento al liderazgo del presidente Javier Milei y enmarcó el proyecto dentro de una estrategia destinada a recuperar la autonomía operativa de las fuerzas armadas. La atención se centra en el 5 de diciembre, cuando el primer grupo de aeronaves —de un total de 24— arribará al país realizando el trayecto en vuelo directo.

Las tareas de reacondicionamiento en distintas bases ya ingresaron en instancias definitorias. Según lo anunciado por el Ministerio de Defensa, la Area Material Río Cuarto se consolida como la base de operaciones inicial para el sistema F-16M. Allí se encuentran en su etapa final los trabajos para actualizar la plataforma militar y las calles de rodaje; la fecha estimada de finalización oscila entre fines de octubre y mediados de noviembre. Este esfuerzo, según explicó Petri, era necesario para la correcta adaptación de la infraestructura y para garantizar condiciones adecuadas tanto para el arribo como para el despliegue operativo del nuevo equipamiento.

Buscan a una adolescente que desapareció en La Matanza

Alma Milagros Malagrecia, una adolescente de 15 años de la localidad bonaerense de LaFerrere, partido de La Matanza, es intensamente buscada por su familia desde hace más de 72 horas. Según la denuncia, fue vista por última vez el lunes pasado al salir del colegio al mediodía.

Su familia mantiene la sospecha de que la joven pudo haberse ido con un hombre de 23 años, con quien habría iniciado una relación no hace mucho tiempo.

Milagros vestía pantalón negro, remera blanca y llevaba una mochila de Boca Juniors cuando desapareció. Desde ese momento, familiares y allegados desplegaron una búsqueda en distintos puntos del partido bonaerense.

Matías, padre de la adolescente, habló con TN acerca de la desaparición. “Da miedo. Desapareció con un supuesto conocido, o que se está conociendo. Nosotros se lo impedimos, el muchacho tiene 23 años. No estábamos de acuerdo. No sabemos si se fue con él o está raptada. Queremos que la familia de él se acerque a ayudarnos”, dijo.

Según reveló el hombre, se trata de un joven identificado como Matías Pajón. Lo acusó de haberla secuestrado y le pidió la devolución. “Me llamaron de la comisaría 1° Sur de acá de LaFerrere a decirme que tenían el paradero de un lugar donde ir a buscarla en el kilómetro 38, en dos domicilios. Pero que me vendrían a buscar acá si

conseguían los domicilios; me vendrían a buscar acá para llevarme”, dijo el hombre.

En ese sentido, brindó detalles de la relación de Alma con Pajón. “Ella se estaba queriendo conocer con un muchacho de 23 años, el cual como padre nosotros se lo prohibimos porque tiene 15 años. Hace 15 días atrás ella se rateó en este colegio y la encontraron en una casa en el barrio de Don Juan”, agregó Matías. Se trataba del domicilio de la abuela de Pajón. “Como todo padre, le expliqué a mi hija. Esto está pasando en el mundo y están desapareciendo muchas chicas. El miedo de nosotros, el tiempo que está pasando”, manifestó. Luego, Matías desafió al joven y lo acusó directamente de habérsela llevado.

NOTIFICACIÓN DE INICIACIÓN DE MENSURA

El profesional que suscribe comisionado por Sr. DÍAZ DANTE HORACIO - DNI 12.908.146 - CUIL: 20-12908146-6 para realizar MENSURA PARA INFORMACIÓN POSESORIA del inmueble ubicado en ruta nacional N° 40 de la localidad de SCHAQUI, departamento San Blas de los Sauces L.R.; ANTECEDENTES SEGÚN CATASTRO DE LA PROVINCIA: Titular/es: CARRIZO JORGE ESTEBAN; Nomenclaturas catastral/es: (*)DPTO.: 5; CIRC.: IV; SECC.: A; MZA.: 21; PARC.: 12 (PARTE); ANTECEDENTES DOMINIALES: -, PLANOS: Disposición N° 15.651 FECHA 22-01-2004. LINDA: al NORTE: Parcela “12” (Remanente); al ESTE: Ruta nacional N° 40; al SUR: Parcela “12” (Remanente); al OESTE: Parcela “12” (Remanente), comunica que a las 16:00 horas del 31 de octubre del año 2025 dará inicio a la tarea encomendada en frente al cementerio de la localidad de Schaqui, para luego dirigirnos al lugar de emplazamiento del inmueble.

MARCELO OSCAR HEREDIA

Agrimensor MPCA N° 132

Balcarce 772 - B° Evita - Ciudad de La Rioja.

E-mail: marceloheredia.larioja@gmail.com - TEL. 3804-750518.

Choque en Campana: dejó cinco muertos

Un camión se cruzó de carril en la ruta 9, aplastó un auto que se incendió, y provocó la muerte de cinco personas en la tarde de ayer en el partido bonaerense de Campana, a la altura del kilómetro 73, mano a la Ciudad de Buenos Aires.

Según relató el medio TN, uno de los camiones conducía hacia Rosario cuando perdió el control y se cruzó de carril, lo que hizo que impacte de lleno contra otro medio de transporte similar que se acercaba hacia la Capital Federal.

En línea, se conoció que los bomberos tuvieron complicaciones para llegar al lugar por causa del colapso del tránsito y con un lejano acceso al peaje que se encontraba a varios kilómetros de distancia respecto al siniestro.

El incendio no tardó en tomar densidad al igual que la columna de humo negro que envolvió a los transportes implicados, complicó la visibilidad en la zona y dejó, actualmente, una demora de cinco kilómetros ya que además, se debió abrir paso a los camiones hidrantes y ambulancias.



Declaró Laurta: no contestó preguntas del doble femicidio

Pablo Laurta, el doble femicida de Luna Giardina (26), su ex pareja, y de Mariel Zamudio (54), su ex suegra, declaró ayer en Córdoba y se negó a responder preguntas sobre los crímenes que se le imputan, según indicaron fuentes judiciales.



El uruguayo declaró de forma presencial y luego fue trasladado hacia la cárcel de Cruz del Eje.

El uruguayo fue citado a las 11 de la mañana en la sede de la Fiscalía de Instrucción de Género y Violencia Familiar N° 2 y fue indagado de manera presencial, tal como había solicitado su abogada.

La audiencia estuvo a cargo del fiscal Gerardo Reyes, quien, al finalizar la declaración, dijo que el acusado no contestó sus consultas en relación a la causa que instruye esa fiscalía.

“Solo hizo referencia a sus denuncias anteriores en Fiscalía de Integridad sexual

de 1 turno y el pedido de restitución internacional de su hijo”, detallaron desde el Ministerio Público Fiscal de la provincia.

Tras la indagatoria, el imputado fue trasladado nuevamente a la Cárcel de Cruz del Eje, donde quedará alojado.

El uruguayo había llegado a Córdoba el lunes pasado luego de haber permanecido detenido varios días en Gualeguaychú, Entre Ríos. Allí lo indagaron por el homicidio del remisero Martín Sebastián Palacio, el chofer de aplicación al que contrató para que lo llevara, engañado,

desde Concordia a Rafaela, en Santa Fe, en el marco de su plan criminal.

Ahora, ante la Justicia de Córdoba, debía responder por los crímenes de la mamá y la abuela de su hijo, cometidos el pasado sábado 11 de octubre, aunque, de acuerdo a las primeras informaciones, no dio demasiados detalles.

Laurta fue trasladado este lunes hasta la Unidad Judicial de Homicidios (en el mismo edificio de la Jefatura de Policía) de Córdoba, donde esperaban el ministro de Seguridad de la provincia, Juan Pablo

Quinteros, el jefe de la Policía provincial, Leonardo Gutiérrez, y otras autoridades policiales.

Al descender de la camioneta policial donde viajó, el imputado deslizó algunas palabras a la prensa y dijo: “Las dos fallecidas tenían ambas denuncias por explotación infantil y por secuestro. Yo hice lo necesario para rescatar a mi hijo. Ahora él ahora está seguro”, respondió, sin muestras de remordimiento ni arrepentimiento, a los cronistas que le preguntaron por qué había matado a tres personas.

Lourdes de Bandana: la Justicia quiere verla e investiga al novio

“Nunca se la vio. La Justicia quiere verla porque no se sabe dónde está todavía”. El video que la cantante Lourdes Fernández hizo ayer despejar las dudas sobre su presunta desaparición no dejó conforme a los investigadores que piden estar frente a frente con la integrante de Bandana. Quieren saber que está bien y no es para menos: el entorno de la artista duda del vínculo con su pareja.

En ese contexto, la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 28 presentó un requerimiento formal ante el Juzgado N° 13, a cargo de Diego Slupski, solicitando la apertura de una investigación penal contra Leandro Esteban García Gómez, pareja de Lourdes. La causa pasó a la fiscalía N° 43 que mantuvo la solicitud.

Ayer, el hombre cuestionado abrió las puertas del departamento a la Policía de la Ciudad para que revisen su casa, pero la cantante no estaba allí. Hubo incluso rumores de que se había ido a la terraza del edificio, pero ¿por qué? ¿Para qué? Mientras, Lissa, otra integrante de Bandana, también se presentó como denunciante ante la desaparición de su colega.

Todo comenzó cuando se conoció que la mamá de Lourdes había denunciado este jueves que desde el 4 de octubre desconocía el paradero y el estado de salud de su hija, y expresó su temor por la integridad física, psíquica y emocional de la joven.

En su declaración, la madre subrayó que Lourdes había mantenido en los últimos años una relación conflictiva con García Gómez,

quien ya contaba con antecedentes judiciales por hechos de violencia.

De hecho, hubo una denuncia de 2022 por lesiones leves y el fiscal que ahora pide investigarlo en el contexto de la desaparición ya solicitó que le remitan todas las causas por violencia de género que lo tienen como acusado. Es que esta información acredita una historia previa de maltrato.

Lo que llamó la atención de la madre de la cantante y puso en el foco a su pareja fue que durante el tiempo que estuvieron separados con García Gómez, Lourdes Fernández había experimentado una mejora notable: había sido convocada para reincorporarse a Bandana, lo que implicaba una nueva etapa artística con ensayos y presentaciones.



El titular de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 43 pidió abrir una causa contra la pareja de la cantante por averiguación de delito.

Intento de robo Detenidos y con armas

Un oficial de la Policía de la Provincia de Buenos Aires sufrió un intento de robo a mano armada en la localidad de Rafael Castillo a principios de este mes. Tras el hecho, hubo allanamientos, cinco detenidos y el secuestro de tres armas falsas utilizadas por los sospechosos.

El asalto ocurrió el 3 de octubre pasado, cuando el agente, de 28 años e integrante de la Fuerza Barrial de Aproximación (FBA) de La Matanza Sur, fue abordado por tres delincuentes armados mientras salía de su casa.

Los ladrones pretendieron robarle los objetos personales. Sorprendido, la reacción instantánea del efectivo fue pedir auxilio a los gritos: esto hizo que los asaltantes decidieran huir, aunque antes de hacerlo, amenazaron de muerte a la víctima para que no denunciara el hecho. Tras ello se inició una causa a cargo de la Unidad Funcional de Instrucción N° 9 de La Matanza, conducida por la fiscal Andrea Palín.

Vendían entradas falsas a extranjeros para ver a Huracán

Dos hombres acusados de vender entradas truchas a turistas extranjeros fueron detenidos el miércoles en Parque Patricios, cuando intentaban hacer ingresar a un grupo de 17 personas —entre ellos ciudadanos ingleses, estadounidenses y belgas— al estadio “Tomás Adolfo Ducó”, para presenciar el partido entre Huracán y Central Córdoba, por la fecha 13 del Torneo Clausura de Primera División.

De acuerdo con la investigación, los sospechosos, guías de turismo de 24 y 50 años, ofrecían los tickets falsos a 90 y 110 euros, indicaron fuentes de la Policía de la Ciudad.

El operativo, a cargo de la Dirección Prevención en Eventos Masivos de la Policía de la Ciudad, se desplegó en el acceso de la tribuna de avenida Amancio Alcorta y Luna, donde se detectó a los dos hombres con el contingente.

Al revisar las entradas que llevaban, los agentes constataron que

todas poseían la misma numeración, lo que permitió confirmar su falsedad.

Las fuentes revelaron que los imputados aseguraron pertenecer a una empresa de turismo, dedicada a la comercialización de experiencias futbolísticas para extranjeros en estadios argentinos. Durante la requisa de rutina, y ante la presencia de testigos, los agentes secuestraron tres teléfonos celulares y casi 400.000 pesos en efectivo.

En la causa interviene la Fiscalía Penal, Contravencional y de Faltas Número 8, a cargo de Mariano Petroselli, quien dispuso la imputación por “estafa y defraudación”, además del secuestro de los elementos vinculados y la identificación formal de los turistas extranjeros.

La investigación continúa bajo la órbita del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad, con el objetivo de determinar si existen otras víctimas de la maniobra.



Mutual de Jubilados y Pensionados de E.P.E.L.A.R. – Peia. de La Rioja
Resolución N° 456 – Matricula N° LR 79 - INACYM
17 DE AGOSTO 813 B° Evita - Tel. 0380-4934524

La Comisión Directiva de la MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE EPELAR, CONVOCA a todos sus socios de capital e interior a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el próximo 27 de noviembre del año 2025 a horas 9.30 primer llamado, y 10.00 hs el segundo llamado, conforme a lo que establece el estatuto en la sede de la Mutual de las FUERZAS ARMADAS, sito en San Nicolás de Bari N° 1087 La Rioja Capital a tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 2) DESIGNACIÓN DE 2 SOCIOS PARA REFRENDAR EL ACTA.
- 3) MOTIVOS DEL LLAMADO FUERA DE TÉRMINO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA TRATAR EL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2021-2022-2023-2024.
- 4) LECTURA Y PUESTA A CONSIDERACIÓN DE MEMORIAS Y BALANCE GENERAL PARA SU APROBACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2021-2022-2023-2024.
- 5) CONTINUIDAD DE LOS APORTES VOLUNTARIOS.
- 6) CONVOCATORIA A LA CONFORMACIÓN DE LA PRÓXIMA COMISIÓN DIRECTIVA PARA LOS EJERCICIOS 2026-2027-2028.

Héctor Wasilcov
SECRETARIO
Mutual de Jub. y Pens. de EPELAR

Lilia Antonia Pizarro
PRESIDENTE
Mutual de Jub. y Pens. de EPELAR

Jubilados desaparecidos

Una llamada anónima y dos hombres en la camioneta

La desaparición de Pedro Alberto Kreder (79) y Juana Inés Morales (69), los jubilados que son buscados intensamente en la provincia de Chubut desde hace 12 días, sigue siendo un misterio. Sin embargo, en las últimas horas trascendieron una serie de pistas que los investigadores tratan de confirmar para avanzar en la búsqueda.



Sigue el misterio de la desaparición de la pareja de jubilados en Chubut.

Una de ellas es la aparición de huellas recientes en un sendero de la zona en la que buscan a la pareja. A partir de este avance, el operativo continuó ayer con cuadrículas de rastreo en el área de Pampa Salamanca y zonas aledañas, donde los equipos permanecen atentos a la aparición de nuevas huellas, restos de fogatas, señales de paso, posibles registros de cámaras o testimonios que permitan reconstruir el recorrido de la camioneta y de la pareja. Por lo pronto, el único elemento concreto que tienen los investigadores es el hallazgo de

la camioneta en la que se movilizaba la pareja en una zona de difícil acceso. Se trata de una Toyota Hilux color beige, con cúpula, propiedad de Kreder, encontrada hace ya varios días. El vehículo estaba cerrado y con algunas pertenencias de los jubilados. Los investigadores no hallaron sus celulares. Además, la fiscal de la causa, Fabiola López, investiga otro indicio, al menos, inquietante. Se trata de una llamada anónima, en la que afirmaron que la pareja habría sido víctima de un intento de robo en la zona de Rocas Coloradas. El dato fue aportado por una persona que también sufrió un intento de asalto en ese lugar, pero logró escapar. Esta comunicación anónima supondría que Pedro no habría llegado manejando la camioneta hasta la zona donde fue encontrado el vehículo. Por lo que se ampliará la zona de rastillaje con un amplio operativo de policías, bomberos, prefectos y voluntarios.

Su pareja lo llevó a vivir con ella y él la prendió fuego

“De hoy no pasás”, le dijo después de haber prendido fuego la cama donde ella dormía en la casa de La Matanza que le había abierto las puertas cuando él no tenía a dónde vivir.

La mujer resultó con quemaduras en piernas y brazos y, en las últimas horas, Víctor Abraham Barreto, un pirata del asfalto de 39 años, fue detenido en la localidad de Virrey del Pino acusado de tentativa de homicidio agravado por mediar violencia de género, o mejor dicho, tentativa de femicidio.

La causa está a cargo del fiscal Gonzalo Tarrio, titular de la UFI y J de Violencia de Género N° 4 del Departamento Judicial La Matanza.

Según informaron fuentes del caso, Barreto había recuperado la libertad en mayo pasado tras cumplir una condena por robo de mercadería en tránsito en la Unidad Carcelaria de Villa Devoto.

Luego de su salida, se alojó en la casa de su pareja de 40 años. Ella allí vivía junto a sus hijas y así iniciaron una convivencia que rápidamente se volvió insostenible.

De acuerdo con los testimonios recabados en la causa, el ahora detenido mostraba conductas violentas y agresivas, especialmente cuando consumía alcohol y estupefacientes, situación que se habría vuelto habitual en el hogar.

Durante esos períodos, la víctima y sus hijas fueron objeto de agresiones físicas y amenazas constantes.



EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, de la Primera Circunscripción Judicial, Dr. Rodolfo Ortiz Juárez, Secretaría “A”, a cargo del Dr. Néstor F. Carrizo, en autos Expte. N° 1010125-43349 Letra: “A” - Año: 2025 caratulados: **“ALLENDEZ MARÍA DINA - SUCESIÓN AB-INTESTATO”**, CITA por UNA (1) VEZ y CINCO (5) DÍAS en un diario de circulación local a herederos, acreedores y legatarios y/o a todos los que se consideren con derecho en la sucesión de la extinta ALLENDEZ MARÍA DINA, DNI N° 4.727.044, a comparecer a estar a derecho dentro del término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la publicación en el Boletín Oficial. Secretaría, 22 de octubre de 2025. Dr. Néstor F. Carrizo – Secretario. **Vto: 28-10-2025.**

La señora juez de la Sala 9, Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría “A”, Dra. María Fernanda Alcazar, Secretaría del Dr. Néstor F. Carrizo, en autos Expte. N° 10400125000042751 - letra “T” - Año 2025 caratulados: **“TORCIVÍA MARÍA ROSA – SUCECIÓN AB-INTESTATO”**, ordena publicar edicto por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y CINCO (5) DÍAS en un diario de publicación local citando a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia, dejada por la causante MARÍA ROSA TORCIVÍA, DNI N° 12.851.580 para que acrediten en el término de TREINTA (30) DÍAS computados a partir de la última publicación. Dr. Néstor F. Carrizo – Secretario. **Vto: 28-10-2025.**

La señora juez de la Cámara Segunda, de la Segunda Circunscripción de la Provincia de La Rioja, Dra. Anabella Karina Gómez, Secretaría “A”, a

cargo de la autorizante, hace saber que en los autos Expte. 2020125000043314 - Letra “C” año 2025 caratulados: **“CASTRO, GILBERTO SANTIAGO - SUCESIÓN AB-INTESTATO”**, se ha dispuesto la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por CINCO (5) DÍAS, citando a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia del causante Castro Gilberto Santiago, DNI N°10.925.853, a presentarse dentro de los QUINCE (15) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Chilecito, La Rioja, 30 de septiembre de 2025. **Vto: 27-10-2025.**

El señor secretario del Agua, Ing. Raúl Edgardo Karam, designado mediante Decreto N° 052119, hace saber que en los autos Expediente LETRA “F”, N° 240, AÑO 2023, caratulados **“FONZALIDA ALEJANDRO NICOLÁS S/CANTERA QUE DENOMINA LONJA 2”** se ha dictado con fecha 19 de septiembre de 2025, la Resolución SA N° 2476/25, cuyo texto se transcribe: “LA RIOJA, 19 de Septiembre de 2025.- VISTO: CONSIDERANDO: EL SECRETARIO DEL AGUA RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- FÍJASE la línea de Ribera correspondiente a la Cantera “LONJA 2”, cuyo caudal de máximas crecidas ordinarias es de 1.630 m3/seg., de conformidad a Planimetría de fs. 76, que grafica la Línea de Ribera de la siguiente manera: línea de ribera de margen izquierda: puntos 169, 135, 134 y 104; y la línea de ribera de margen derecha: puntos 152, 150, 116 y 115.- ARTÍCULO 2°.- HÁCESE CONSTAR por la presente, que deberá darse estricto cumplimiento a todas y cada una de las recomendaciones y observaciones realizadas por las Direcciones Generales de Obras y Proyectos

a fs. 75/76 y de Gestión Ambiental a fs. 80/83, como así también a todo lo prescripto por la Ley N° 8871, Ley N° 25.675, Ley General de Ambiente, Ley N° 25.688 Gestión Ambiental del Agua, 18587: Higiene y Seguridad en el trabajo, Ley N° 7801 de Medio Ambiente, Ley N° 4295 Código de Aguas, y Decretos de la Función Ejecutiva provincial N° 002/19, 082/19 y 048/20.- ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que la Dirección General de Despacho deberá notificar al interesado y a las Direcciones Generales de Catastro, Registro de la Propiedad Inmueble, Administración Provincial de Vivienda y Urbanismo, a las Direcciones Provincial y Nacional de Vialidad y a la Municipalidad del Departamento Chilecito, provincia de La Rioja; y las cotas determinantes de la línea se deberán registrar en Catastro según lo establecido en el Decreto-ley 4295/83 y cumplimentar además con lo normado por Ley N° 9356.- ARTÍCULO 4°.- Los gastos que origine la demarcación de la línea de Ribera sobre el terreno serán a cargo de los ocurrentes.- ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.- RESOLUCION SA N° 2476/25.- Firmado.: Ing. Raúl Edgardo Karam - Secretario del Agua.- “. En cumplimiento de lo normado por el Artículo 7 inciso f) de la Ley 9356, y de conformidad al plazo de ley, póngase DE MANIFIESTO por los presentes, lo dispuesto mediante el acto administrativo supra transcripto, a todos los propietarios, poseedores y/o todas aquellas personas que se consideren con derechos, respecto de los inmuebles afectados y/o que sean colindantes de los mismos, por la determinación de línea de ribera dispuesta por la Resolución SA N° 2476/25 supra transcripta. Publicaciones por TRES (3) DÍAS en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. La Rioja, 21 de octubre de 2025.- Secretaría del Agua.- Ing. Raúl Edgardo Karam - Secretario del Agua. **Vto: 25-10-2025.**

El señor secretario del Agua, Ing. Raúl Edgardo Karam, designado mediante Decreto N° 052/19, hace saber que en los autos Expediente LETRA “C”, N° 57, AÑO 2023, caratulados **“CARRIZO RAMÓN NICOLÁS S/CANTERA QUE DENOMINA LILIANA”** se ha dictado con fecha 19 de septiembre de 2025, la Resolución SA N° 2475/25, cuyo texto se transcribe: “LA RIOJA, 19 de septiembre de 2025. VISTO: CONSIDERANDO: EL SECRETARIO DEL AGUA RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- FÍJASE la línea de Ribera correspondiente a la Cantera “LILIANA”, cuyo caudal de máximas crecidas ordinarias es de 57,6 m3/seg., de conformidad a Planimetría de fs. 52, que grafica la Línea de Ribera de la siguiente manera: la línea de ribera de margen derecha: vértices 401, 106, 107, 108, 121, 132, 139, 145, 150, 151, 156, 167, 166, 172, 182, 183, 193, 195, 206, 212, 213, 226, 237, 255, 257, 269 y 272; y línea de ribera de margen izquierda: vértices 100, 125, 127, 133, 140, 146, 155, 160, 161, 163, 176, 178, 188, 189, 199, 201, 302, 207, 218, 223, 303, 244, 251, 263, 264 y 275).- ARTÍCULO 2°.- HÁCESE CONSTAR por la presente, que deberá darse estricto cumplimiento a todas y cada una de las recomendaciones y observaciones realizadas por las Direcciones Generales de Obras y Proyectos a fs. 51/52 y de Gestión Ambiental a fs. 55/57, como así también a todo lo prescripto por la Ley N° 8871, Ley N° 25.675, Ley General de Ambiente, Ley N° 25.688 Gestión Ambiental del Agua, 18587: Higiene y Seguridad en el trabajo, Ley N° 7801 de Medio Ambiente, Ley N° 4295 Código de Aguas, y Decretos de la Función Ejecutiva Provincial N° 002/19, 082/19 y 048/20. ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que la Dirección General de Despacho deberá notificar al interesado y a las Direcciones Generales de Catastro, Registro de la Propiedad Inmueble, Administración Provincial de Vivienda y Urbanismo, a las Direcciones Provincial y Nacional de Vialidad y a la Municipalidad del Departamento Chilecito, provincia de La Rioja; y las cotas determinantes de la línea se deberán registrar en Catastro según lo establecido en el Decreto-ley 4295/83 y cumplimentar además con lo normado por Ley N° 9356.- ARTÍCULO 4°.- Los gastos que origine la demarcación de la línea de Ribera sobre el terreno serán a cargo de los ocurrentes.- ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.- RESOLUCION SA N° 2475/25.- Firmado.: Ing. Raúl Edgardo Karam - Secretario del Agua.- “. En cumplimiento de lo normado por el Artículo 7 inciso f) de la Ley 9356, y de conformidad al plazo de ley, póngase DE MANIFIESTO por los presentes, lo dispuesto mediante el acto administrativo supra transcripto, a todos los propietarios, poseedores y/o todas aquellas personas que se consideren con derechos, respecto de los inmuebles afectados y/o que sean colindantes de los mismos, por la determinación de línea de ribera dispuesta por la Resolución SA N° 2476/25 supra transcripta. Publicaciones por TRES (3) DÍAS en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. La Rioja, 21 de octubre de 2025. Secretaría del Agua.- Ing. Raúl Edgardo Karam - Secretario del Agua. **Vto: 25-10-2025.**

La señora juez de la Cámara Segunda de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dra. Antonia Elisa Toledo, Secretaría

“B”, a cargo de la autorizante, hace saber que en autos Expte. N° 20202250000042793 – Año 2025 – Letra “O” caratulados: **“ORTIZ CARDOZO, RAÚL RICARDO – SUCESIÓN AB-INTESTATO”**, se ha dispuesto la publicación de edictos por TRES (3) VECES, en el Boletín Oficial y por TRES (3) VECES en un diario de circulación local, citando y emplazando a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia del causante ORTIZ CARDOZO, RAÚL RICARDO, DNI N° 16.423.954 a presentarse dentro de los QUINCE (15) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Edictos por TRES (3) VECES en un diario de circulación local. Chilecito, La Rioja, 15 de octubre de 2025. Dra. Gisela Vicentini – Secretaria. **Vto: 24-10-2025.**

El señor juez de Cámara, de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría “B”, Dra. PAOLA MARÍA PETRILLO DE TORCIVÍA, secretaria de la acturía, Dra. MARÍA JOSÉ QUIROGA, cita y emplaza por única vez, a herederos, legatarios, acreedores, y/o a quienes se consideren con derecho a la sucesión de la causante MARÍA NATALIA RODRÍGUEZ, DNI N° 5.874.054, a comparecer a estar en derecho dentro del término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la publicación de edictos citatorios en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación local, en los autos Expte. N° 1010225/43577, caratulados: **“RODRÍGUEZ, MARÍA NATALIA - SUCESIÓN AB-INTESTATO”**, bajo apercibimiento de ley. Art. 2340 del C.C. y C. y Art. 342 del CPC. Secretaría, 16 de octubre de 2025. Dra. María José Quiroga – Secretaria. **Vto: 24-10-2025.**

Putin aseguró que no cederá ante la presión de EE.UU.

El presidente ruso Vladimir Putin afirmó ayer que Rusia no cederá ante la presión de Estados Unidos ni de ningún poder extranjero por la guerra en Ucrania y advirtió sobre una respuesta “contundente” ante cualquier ataque militar contra su territorio.

Estas declaraciones llegan horas después de que el presidente estadounidense Donald Trump impusiera sanciones sobre las dos mayores petroleras rusas, Rosneft y Lukoil, como parte de un endurecimiento en la política hacia Moscú a raíz del conflicto bélico que se desarrolla desde hace más de tres años.

Tras el anuncio de las sanciones, los precios del petróleo subieron cerca de un 5% y el gobierno de la India se planteó disminuir sus importaciones de crudo ruso.

Durante una rueda de prensa en el Kremlin, Putin calificó las sanciones de “acto inamistoso” y subrayó que tales decisiones tendrán consecuencias, pero descartó un impacto significativo en la economía rusa. “Esto es, por supuesto, un intento de ejercer presión sobre Rusia”, declaró el líder del Kremlin. “Pero ningún país ni pueblo que se respete a sí mismo toma decisiones bajo presión. Rusia tiene ese privilegio”. El mandatario se mostró confiado en la resistencia del sector energético ruso y enfatizó que es “imposible reemplazar” los hidrocarburos de Rusia en el mercado internacional.

En el ámbito económico, Putin subrayó que la medida tendrá “consecuencias concretas, pero no un impacto notable en el bienestar económico” de Rusia. Aseguró que, si se reducen drásticamente las exportaciones de hidrocarburos rusos, el efecto será un alza abrupta en los precios globales del crudo y de los combustibles, “incluido en las gasolineras estadounidenses”.

Donald Trump acusó al régimen de China de traficar fentanilo

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró ayer que el régimen de China utiliza a Venezuela como ruta para introducir fentanilo en Estados Unidos, evadiendo los controles en los puertos estadounidenses.



El mandatario republicano afirmó que el uso de rutas venezolanas para el envío de drogas genera enormes ganancias a Beijing.

“China está traficando fentanilo a través de Venezuela para evitar los puertos de EE.UU. y México. China hace 100.000 millones de dólares traficando fentanilo hacia nuestro país. Hablaré de esto con Xi”, aseguró el mandatario desde la Casa Blanca.

Consultado sobre la actividad militar estadounidense en el mar Caribe contra redes del narcotráfico como la organización criminal venezolana Tren de Aragua, Trump

subrayó su descontento con el régimen de Nicolás Maduro. “No estoy contento con Venezuela por muchas razones”, afirmó.

Durante su rueda de prensa, Trump informó que la estrategia contra el narcotráfico avanza hacia una nueva fase y que “pronto” habrá operativos por tierra dirigidos contra los cárteles.

“La tierra será lo siguiente”, anunció, explicando que las recientes acciones

navales han reducido drásticamente el uso de rutas marítimas por parte de los delinquentes.

“Hay muy pocos botes operando ya, ahora vienen por tierra”, señaló. El mandatario aclaró que, de ser necesario, informará al Congreso sobre los planes de intervención.

“Podemos ir al Senado, podemos ir al Congreso y contarles, pero no me imagino que vayan a tener un problema con eso”, dijo.

Trump afirmó que los líderes del narcotráfico le declararon la guerra a Estados Unidos. “Finalmente estamos tratando a los cárteles como la principal amenaza a la seguridad nacional que realmente representan. Los cárteles están librando una guerra contra EE.UU.

Y tal como prometí en la campaña, les estamos librando una guerra como nunca antes”, declaró.

“Las administraciones anteriores han intentado mitigar esta amenaza, y nuestro objetivo es eliminarla. No la estamos mitigando. La estamos eliminando. Los estamos expulsando”, añadió.

Brasil e Indonesia firmaron varios acuerdos comerciales

Los Gobiernos de Brasil e Indonesia firmaron ayer varios acuerdos con el objetivo de incrementar el comercio bilateral, durante la visita del presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva a Yakarta.

Lula y su homólogo indonesio, Prabowo Subianto, encabezaron la firma de tratados en áreas como energía, minería, agricultura y tecnología, entre otros sectores, durante una ceremonia llevada a cabo en el Palacio Presidencial de Indonesia.

“Vamos a hacer un esfuerzo muy grande para trabajar con el objetivo de que Indonesia y Brasil se conviertan en dos actores fundamentales en la geografía económica del mundo”, afirmó el presidente brasileño.

El intercambio comercial entre los dos países, que juntos tienen cerca de 500 millones de habi-

tantes, alcanzó los 7.150 millones de dólares en 2024, según datos del Ministerio indonesio de Comercio. Este resultado arroja un superávit para Brasil cercano a los 3.700 millones de dólares.

Durante su discurso, Lula destacó el potencial de los mercados de ambos países, defendió un comercio basado en reglas y criticó el “proteccionismo”. Además, expresó la disposición de ampliar la cooperación militar, particularmente a través de acuerdos para la provisión de aeronaves destinadas a las Fuerzas Aéreas de Indonesia.

El presidente brasileño, en calidad de actual titular del Mercado Común del Sur (Mercosur), informó que acordó junto a Prabowo avanzar en las negociaciones para un acuerdo preferencial entre Mercosur e Indonesia antes de diciembre.

Hallan un posible fragmento de basura espacial en Australia

Un objeto metálico de gran tamaño, aún humeante, sorprendió a un grupo de trabajadores de una mina en la remota región de Pilbara, en Australia Occidental, el pasado 18 de octubre. El hallazgo, realizado a unos 30 kilómetros al este de la localidad de Newman, generó sospechas sobre la posible caída de restos espaciales y motivó una investigación oficial, según informó Smithsonian Magazine.

Las primeras averiguaciones, lideradas por la Policía de Australia Occidental y la Agencia Espacial Australiana, sugieren que el objeto no procede de un avión comercial y está compuesto en su mayor parte por fibra de carbono. La agencia espacial australiana estima que podría tratarse de un tanque de propelente o recipiente presurizado perteneciente a un vehículo de lanzamiento espacial.

Les Andrews, superintendente interino de Pilbara, explicó a medios locales que recurrió a herramientas de inteligencia artificial (IA) para analizar imágenes del objeto y buscar posibles identificaciones. Tras someter una foto a un sistema de IA, las sugerencias apuntaron a la posibilidad de un reingreso de basura espacial, lo que coincide con la hipótesis bajo investigación, señaló Andrews, según Smithsonian Magazine.

El descubrimiento generó distintas hipótesis entre especialistas. Alice Gorman, arqueóloga espacial de la Universidad Flinders de Australia, indicó que el fragmento podría corresponder a la cuarta etapa de un cohete Jielong –lanzado por China a finales de septiembre–, y que habría permanecido en órbita antes de caer de manera inesperada.

VÉRTICE S.R.L.
COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios."
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

RECOLETA
MAUSOLEOS
BOVEDAS
PANTEONES
CEMENTERIO
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

FALLECIMIENTO

† CATALINA TARNAWSKY
DE ZELAYA
Q.E.P.D.
Falleció el 22-10-2025



María Eugenia de la Fuente, Elena de la Fuente, María de los Ángeles Valdez, Natalia de la Vega, Romina Quiroga, Ana Cejas, Noel Videla, Amalia Videla, Soledad Hernández, Carolina Vera y Alejandra Díaz participan y comunican con profundo dolor, el fallecimiento de la madre de nuestra querida amiga María Laura Zelaya, a quien acompañamos y abrazamos con mucho cariño. Tenemos la esperanza que Dios recibe a Catalina para su paz eterna y le pedimos por la pronta resignación para sus seres queridos. Se invita al novenario en la capilla Niño Jesús del Buen Parto, 19 horas (Bº Infantería).

SEPELIO

† VANESA ALEJANDRA BARROS (qepd). Falleció en la paz del Señor el 23-10-2025 a los 44 años. Su esposo Juan Marcos Corvera; sus hijos Jeremías, Santino y Jonás; su hermano Claudio y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria “A” de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 11 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.
C/D: Manzana 02 – Casa Nº 49 – Bº rban 1. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín Víctor González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna Nº 74. Cochería: Del Carmen Nº 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional Nº 38 km. 4 1/2.

FALLECIMIENTO

† JESÚS CRISTINO TORRES (qepd). Falleció en la paz del Señor el 22-10-2025 a los 75 años. Sus hermanos Juan, Ernesto, Francisco y Audón, sus sobrinos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en capilla Estancia San Nicolás, ruta 25 e inhumados en el cementerio de San Nicolás, ruta 25, previo oficio religioso.
C/D: Estancia San Nicolás – Ruta 25 – Dpto. Capital. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín Víctor González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna Nº 74. Cochería: Del Carmen Nº 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional Nº 38 km. 4 1/2



medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

ATENCION AL PUBLICO

AVISOS FUNEBRES
SEPELIOS, FALLECIMIENTOS, MISAS, NOVENARIOS, RECORDATORIOS, ETC.
SE RECIBEN DE 8,30 A 12,30 H. Y DE 17,30 A 20,30 H.
HASTA EL DIA SABADO.
LOS DIAS DOMINGOS SÓLO SE RECIBEN SEPELIOS Y FALLECIMIENTOS
POR WHATSAPP AL 3804-306667.



EL INDEPENDIENTE SEMANAL

EL INDEPENDIENTE SEMANAL

Año 1 - Edición Nº 15 - 32 páginas
Del 26 de octubre al 1º de noviembre de 2025 \$ 2.500

Octubre
26
DOMINGO

Hoy se realizan en el País,
Elecciones Legislativas

27
LUNES
Día Mundial de la Terapia
Ocupacional

28
MARTES
Día Mundial de la Animación

29
MIÉRCOLES
Día Mundial de la Lucha
contra el Accidente Cerebro-
vascular (ACV)

30
JUEVES
Día de la Recuperación de la
Democracia

31
VIERNES
Día Mundial del Ahorro

NOVIEMBRE
01
SÁBADO
Día de Todos los Santos

UNIVERSIDAD SIGLO 21

Líderes en
innovación educativa

Harold Jiménez
Una travesía entre
Chascomús y dentro de la zona

CHISCHICOS

En el Día Mundial de la
Ecología
Página 15

SALUD TOTAL media
Página 24



Hoy se vota
se renuevan legisladores

Se vota hoy en todo el país. En La Rioja, se renovarán dos de las cinco bancas entre siete listas. El electorado riojano decidirá entre peronistas y libertarios que polarizan la elección u optarán por alguno de los cinco que transitan por la avenida del medio con ideas de unos y otros. En la provincia, se renuevan 18 bancas, entre ellas, 8 sólo en Capital.
Pag 3 y 4

Sumario

- Págs. 7 y 8**
El 26 de octubre de 1981, el Primer Triunvirato dictó el Decreto de Libertad de Imprenta, primer antecedente del derecho a expresar ideas sin censura previa. En este contenido, tres periodistas -Fernando Gómez, Ana Martínez y Yairi Cybel- reflexionan sobre los desafíos del oficio, las amenazas a la libertad y la urgencia de sostener espacios.
- Págs. 9 y 10**
Con 20.000 toneladas de elaboración de aceitunas, prácticamente toda destinada a mercados de exportación, y tecnología de punta, OLIVES S.A se erige como una de las más importantes empresas relevantes del sector olivícola provincial y nacional en cuanto a actividad de mesa se refiere.
- Págs. 29 y 30**
El bloque de La Rioja se agresta a nivel, desde el próximo fin de semana, un nuevo desembarco en la Liga Argentina y ese "mapa nacional" de clubes participantes, aparece Positivo Riojana, que suma su nombre en este 2025, con un equipo que intentará escribir su propia historia.

A nuestros queridos lectores les informamos que, en razón de la suba constante y sostenida de los insumos de impresión, desde esta edición el costo de El Independiente Semanal será de \$2500. Desde el medio mantenemos el compromiso de sostener la publicación y la calidad de este periódico.

COMUNICATE CON NOSOTROS PARA SUSCRIBIRTE:

3804 306667 3804 916327 3804 353578